Año VII.—Número 1715

LA PRENSA

BUENOS AIRES, Viernes 21 de Enero de 1876 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes........ Dos reales fuertes.
Por seis meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Fructuoso y Eulogio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 21 DE ENERO DE 1876

Levas y expropiacion

La última invasion de los indios cuesta á los partidos fronterizos en que tuvo lugar, aparte de las vidas sacrificadas y de las familias cautivas, la pérdida de medio millon de animales: gracias todo á la constante preocupacion con que la cuestion fronteras ha afectado el ánimo del Sr. Ministro de la Guerra, á las ideas de éste, completamente hechas sobre la materia, á su diplomacia para tratar á los indios, al conocimiento profundo que de su carácter y de sus medios tiene y principalmente á la acertada colocacion que dá á las fuerzas nacionales que están bajo sus órdenes.

Los despojados y los deudos de las víctimas, como el país entero que ha visto aumentarse extraordinariamente y de un dia á otro su miseria, deben estar profundamente agradecidos á S. E.; y solo estrañamos que no se hayan organizado ya rogativas para que Dios le conserve la salud y el mando.

Apuntamos esa idea al Sr. Arzobispo ex-diputado.

Pero no han concluido, con la invasion las felicidades que el buen Dr. Alsina proporciona á los habitantes de la campaña.

Los indios se han ido, bien acompañados, bien provistos y pensando quizá en el próximo regreso á estas ricas regiones: se han ido los salvages, pero las comisiones militares, llamadas levas y los llamados expropiadores de caballos, han quedado.

Cuán cierto es que todo se compensa en este mundo; y que debe darse la bien venida al mal, cuando viene solo.

Esto puede ser contradictorio, pero no por eso es menos cierto en todas sus partes.

¿No es igualmente cierto que los indios son un mal y que los encargados de defendernos de ellos lo son igualmente?

Lo que pasa actualmente en la frontera lo comprueba demasiado.

Sabido es que, con pretesto de la espedicion que dice Alsina va á hacer al desierto, los ciudadanos de los pueblos fronterizos, estan siendo arrebatados violentamente de sus casas, obligados á abandonar sus familias, sus ocupaciones y sus intereses y regimentados militarmente, en nombre de una disposicion superior que nadie conoce.

Los avisos de los Comandantes de G. N. que se han publicado, no dejan duda acerca de este inmenso trastorno, de esta iniquidad sin nombre, que el Ministro de la Guerra impone á los desgraciados habitantes de la frontera, no repuestos aun de la invasion de los indios.

Pero las correspondencias que de aquellos desolados parages nos llegan y las referencias que testigos presenciales nos hacen de las tropelias con que los ciudadanos son arrastrados al servicio de las armas, causan la mayor indignacion.

No es posible dejar de preguntarse al tener conocimiento de estos hechos, si ellos pueden entrar racionalmente en el órden regular de un pais constituido, en el cual la libertad, la seguridad individual y la propiedad, están solemnemente garantidas por la Constitucion.

A la violencia que sobre las personas se ejerce llevando hasta los capataces de las estancias, hay que añadir el tributo de caballos que se exige á cuantos los tienen.

A este tributo han dado en llamar expropiacion, y bajo este nombre se despoja á los criadores de la frontera de su mas estimada propiedad, so pretesto de *servicio público*, sin remuneracion y hasta sin constancia formal del despojo.

Dicese que un ciudadano ha sido muerto á cuchilladas, por que se negó á entregar sus caballos, sin que antes le fuera satisfecho su importe.

No es posible dejar de sospechar que esa Constitucion que el pueblo mira de buena fé como la egida de sus derechos, no es mas que un juguete en manos de los que se han apoderado del poder.

No hay mas servicio de fronteras, para los ciudadanos de Buenos Aires ha dicho la Constitucion provincial, inspirándose en los principios proclamados por la de la Nacion. Los que nacieron en su suelo, pueden de hoy mas, dedicarse tranquilamente al trabajo que dignifica y hace feliz al hombre y sirve de fundamento á la libertad y á la prosperidad de los pueblos. De hoy mas el gaucho entra al goce perfecto de todos sus derechos de ciudadano, desconocidos durante tanto tiempo, por el egoismo, de los hombres de las ciudades y por la ciega arbitrariedad de los mandatarios. De aquí en adelante, puede labrar su hogar, crear una familia, adquirir hacienda y hacerla prosperar con su industria ó con el sudor de su frente, sin temor de que el temido Comandante de campaña, venga el dia menos pensado á arrebatarlo á sus goces y á esos deberes á que está obligado y tiene derecho en su calidad de hombre libre.

Así habla en el lenguaje sencillo de los preceptos la nueva Constitucion de Buenos Aires, y un voto inmenso de gracias se elevó á sus autores por los hombres de buena fé y de corazon recto, desde los lindes de la pampa hasta el corazon de las ciudades.

Los hijos de los partidos fronterizos continuaron siendo arrastrados á los fortines y estos por años enteros.

La prescripcion constitucional que los exoneraba de ese servicio, borrando la desigualdad odiosa que existia entre los ciudadanos de las ciudades y los ciudadanos de la campaña, fue desconocida ú olvidada como ha sucedido con la mayor parte ó con todas las disposiciones de ese hermoso pero ilusorio código.

Un decreto del Gobierno Nacional, licenciando á la Guardia Nacional que hacia el servicio de fronteras, vino por fin á realizar la por tanto tiempo burlada esperanza de su liberacion definitiva.

Vana esperanza: gozo engañoso y fugaz!

No habian transcurrido quince dias cuando las persecuciones empiezan de nuevo, con una recrudescencia y con un carácter de generalidad nunca vistas.

A la captura de la persona se agrega ahora el despojo de los caballos.

¿No es esto tener su libertad, su vida y su propiedad á merced de los hombres del poder?

Abrase la Constitucion Nacional y véase la condenacion y los dictados que ella fulmina contra los que tratan de someter á los ciudadanos á semejantes abyectas condiciones.

Abrase esa Constitucion y véase en su artículo 17, como consagra ella el derecho de propiedad: véanse las garantías de que lo rodea, como entiende la expropiacion por causa de utilidad pública y las formalidades y las condiciones que exige para que pueda tener lugar.

Es necesario leer ese artículo para comprender toda la magnitud del atentado que se comete con el nombre de expropiacion.

«La propiedad es inviolable, dice, y ningun habitante de la Nacion Argentina puede ser privado de ella, *sino en virtud de sentencia fundada en ley.*»

Esto dice en general hablando de la propiedad.

Luego fundada quizá en el principio de *salus populi suprema lex esto*, principio muy discutido por lo menos, pero que no discutiremos, porque la Constitucion jurada no se discute, se obedece, añade:

«La expropiacion por causa de utilidad pública *debe ser calificada por ley*, y PRÉVIAMENTE INDEMNIZADA.

Digasenos ahora, si alguien tiene conocimiento de alguna ley nacional que declare la necesidad de expropiar caballos y señale los fondos con que ha de ser cubierta.

Aunque hubiera decreto gubernativo que la ordenase, que no le hay ó que por lo menos no se ha publicado aunque en él se prescribiese el pago prévio él seria ilegal é inconstitucional, por consiguiente; y careceria de toda autoridad.

Busquese ahora una clasificacion adecuada para la expropiacion que se hace sin ley que la clasifique, sin decreto que aplique la ley y sin pago prévio que indemnice al expropiado.

«¡Gracias á los Dioses, decia sarcásticamente un personaje de una tragedia, gracias á los Dioses, mi desgracia sobrepuja á mi esperanza!»

Lo mismo han de esclamar, apostrofando al Dr. Alsina, los ciudadanos que dejaron hace un mes el servicio de frontera, viendo hace quince dias sus cabañas incendiadas, sus familias cautivas y sus haciendas robadas por los indios y hoy se ven arrastrados de nuevo á los fortines y despojados de los caballos, restos de la propiedad que los expropió el salvaje.

Es abstencion ó esclavitud?

EN QUÉ QUEDAMOS?

La libertad electoral no existe.

La verdad del sufragio, que la Constitucion proclama como fuente de nuestras instituciones, por que es el órgano de la voluntad soberana del pueblo, es una mentira.

Cuando no es la fuerza de línea la que ejerce coaccion en los comicios, ó cuando esa coaccion no ha sido completamente eficaz, el fraude se encarga de completar la obra, desfigurando el resultado que arrojan las urnas.

Los altos poderes sancionan luego y legitiman el fraude y la falsificacion.

Todos los caminos están tomados, para que la voluntad popular no pueda llegar al poder.

Todos los resortes están listos y se tienen á la mano para producir este resultado.

Desde el simple empadronador, primer término de la série, primer tramo de la escala, que tiene que subir el voto, para llegar á los parlamentos ó al sillon presidencial, hasta el Diputado y el Senador, que han de pronunciarse en última instancia sobre su validez ó ineficacia, todo está preparado en el sentido de la esclusion.

Jueces de paz, comandantes militares, Comisiones Municipales de campaña, juntas de apelacion, todos estan templados en el mismo tono, todos obedecen á un sistema y marchan rectamente á un objeto: la esclusion.

La coaccion oficial y el fraude cuentan con todos los recursos y con todos los medios de exito; y en último resultado cuentan con la sancion legal para coronar sus esfuerzos ó subsanar sus deficiencias.

Esto es evidente; no puede abrigarse sobre ello la mínima duda; y tan es así, que los mismos diarios situacionistas lo reconocen.

Recordamos que no hace muchos dias *La República*, diario que defiende á capa y espada la legalidad de los Poderes actuales, decia en un rasgo de franqueza arrancado por la verdad que le heria los ojos.

«Esos Poderes han violado todas las leyes fundamentales de la democracia.»

«Ese gobierno está cometiendo el mayor de los atentados, con mantener á medio pueblo privado de sus derechos políticos.»

«Eso no es gobernar: solo un gobierno de tribu puede tener la pretension de marchar así.»

Otras flores por el estilo lanzaba *La República* sobre los hombres del poder, á propósito de la eleccion que hacen del partido vencido.

Así, pues, no puede contarse con el ejercicio del derecho electoral, para influir en la marcha del país.

El partido vencido tiene que pasarse sin él ó tomarlo por la fuerza, como dice *La Tribuna*.

Lo singular es que los mismos que confiesan esos atentados del poder, los que saben y confiesan que el partido vencido se halla imposibilitado de ejercer pacíficamente el derecho electoral, lo motejan de cobarde, y egoista, por que *abandona* las urnas, por que se *abstiene*, por que no entra en las luchas de la democracia, por que no hace pasar, como debe, su voluntad en los negocios públicos.

Y esto es de todos los dias.

Cansados estamos ya de argumentarles con sus propias palabras.

Nos dan y nos quitan alternativamente la razon, sin optar nunca decididamente por uno de los estremos que sientan, porque tendrian que borrar el otro.

Es verdaderamente fatigosa é ingrata la tarea que imponen á los diarios de la oposicion, con esa defensa alternativa del pro y el contra.

Seria preferible tenerlos siempre al frente, aunque tuvieramos que olvidar lo que habian dicho cuando se encontraban á nuestro lado.

Una abutarda ministerial

Los que andais empollando obras de otros
Sacad, pues, á volar vuestra cria,
Ya dirá cada autor esta es mia
Y veremos que os queda á vosotros.
Iriarte.

Don Onésimo Leguizamon guardaba profundo silencio desde el principio del año pasado.

Las zurras recibidas fueron provechosas, y su pluma quedó en el escritorio bien aleccionada sin atreverse á nuevos atentados literarios.

Pero hé aquí que de repente *La República* esclama:

«JUDAS—SE NOS DICE QUE EN EL GABINETE NACIONAL HAY UNO YA BIEN CONOCIDO DE SUS CÓLEGAS—PRONTO LO SERÁ DEL PÚBLICO—PARECE QUE PRONTO TENDREMOS NOVEDADES POR AQUELLAS ALTURAS.»

La Tribuna se apodera de estas graves revelaciones y sirviéndose de ellas, á manera de sayo, las lleva de cabeza en cabeza sobre los ministros nacionales.

Al Dr. Gonzalez no le vienen bien, es un hidalgo; al Dr. Alsina tampoco, *porque tiene las llaves del cielo y puede hacer lo que quiera*; al Dr. Iriondo mucho menos, pues su cara es abierta y franca; al Dr. Irigoyen, no, porque no se trata de traicionar á salvages unitarios; el sayo cuadra al Ministro Leguizamon que no es hidalgo, ni es capaz de hacer nada, ni es de fisonomía abierta y franca, todo segun *La Tribuna*, que no ha olvidado que Don Onésimo es un Judas jordanista.

Y agrega el mismo diario:

«Queda como candidato el Dr. Leguizamon; pero el Dr. Leguizamon no puede ser candidato para tantas cosas.—Ya es candidato de sí mismo para gobernador de Entre-Rios, y para........Presidente de la República!»

Los sucesos toman un carácter alarmante.

Ya no somos nosotros quienes enrostran á Don Onésimo sus ambiciones prematuras y trabajos anticipados: es la prensa oficial.

Por mas que el asunto parezca ridículo, temblamos de miedo.

Mucho se ha reido la gente ayer, y hoy paga con lágrimas su risa!

Pero dejando á un lado estas lúgubres reflexiones, vamos á cuenta.

D. Onésimo no podia permitir que se le dejara en la picota, y ayer mismo ha roto su medroso y prolongado silencio lanzando á luz, en esta época de las calamidades públicas, un estenso memorandum y un plan de estudios para los Colegios Nacionales.

Al dar un paso heróico y audaz como ese, pide al honorable público disculpa.

El tenor está resfriado, y solo se resuelve á hacer su papel de tenor bufo en consecuencia á las exigencias de la empresa!

El señor Presidente de la República, ha creido conveniente reformar el plan de estudios y este es el trabajo que acaba de realizar el Ministerio á mi cargo, dice el asustado autor de las reformas, agregando, para hacer menos hiriente su osadía, que las tales reformas no son perfectas, pero que espera de la carrera de los tiempos la revelacion de sus deficiencias.

Aunque se nos tache de poco galantes, silvamos estrepitosamente al cómico licenciozo.

Cansados, aburridos estamos de ver en nuestros escenarios toreros de artistas dramáticos, y zapateros de cantantes.

Y al del exordio del memorandum pasamos al grueso del asunto, se verá que no es menor nuestra razon y es justicia de la silbatina.

Comienza el Judas de *La Tribuna* diciendo que una de las grandes reformas, aconsejadas por la misma naturaleza, es partir de lo fácil pasando á lo difícil, de lo simple á lo compuesto, de lo concreto á lo abstracto.

Bravísimo!

Desde que se fundaron los Colegios Nacionales hasta el dia de la fecha se ha seguido ese plan, y recordamos perfectamente que en 1866 cuando el catedrático de Geometría en el Colegio Nacional de esta ciudad, señor D. José María Torres, nos repetia ese método de enseñanza que pasa de lo conocido á lo desconocido.

La gran innovacion que aconseja la naturaleza á Don Onésimo, es pues, un recurso viejo en la enseñanza, y el Ministro queda en el ridículo de confirmarlo plenamente, presentando en confirmacion bajo el título de nuevo, como el aceite rancio envasado en relumbrantes latas.

Pero no seamos injustos.

Don Onésimo ha padecido aquí un error simplemente, porque no ha querido referirse á los Colegios Nacionales, sino á las escuelas municipales de Buenos Aires, en las cuales se enseña simultáneamente al niño los palotes, el A. B. C. y la Anatomía Humana, Botánica y Metafísica.

Otro de sus nobles propósitos es este: que la enseñanza esté al alcance del rico y del pobre, conforme al gran principio de la igualdad que rige á los Estados libres!

Esta *innovacion* introducida en nuestros sistemas de educacion, es un cargo directo á su inmediato antecesor el Ministro Avellaneda.

Con esta cosecha de novedades el país va á adelantar, no lo duda nadie, á razon de 1000 kilómetros por segundo, si el progreso general de un país se diera medirse con las medidas de estension, lo que no seria estraño que llegue á descubrir el activo innovador que nos ocupa.

Algunos opinan, continúa el memorandum, que la instruccion secundaria no debe ser *una* sino *bifurcada* á manera de risueño arroyuelo que en lo mejor de su curso se divide en dos corrientes diversas, pero S. E. cree que el país está en buen camino, y á este respecto declara que la *innovacion* consiste en confirmar el sistema hasta hoy seguido!

Por lo demas, el plan de estudios es el mismo adoptado en la época de la administracion del General Mitre, que ha servido para la educacion de la juventud que comienza á figurar en el país.

Ese plan sufrió pequeñas alteraciones meramente de forma durante la administracion Sarmiento, y D. Onésimo se apodera hoy de él para hacer estas únicas y esclusivas modificaciones ó innovaciones.

1.° Suprime la enseñanza del latin en primer año que se hacia segun el viejo plan, y lleva esa misma enseñanza hasta el 6.° año que se agregó bajo la administracion Sarmiento, pues antes los Colegios Nacionales hacian sus estudios en cinco años.

2.° Agrega en el 6.° año la enseñanza de nociones de Higiene y Economía Política.

Y nada mas.

Solo D. Onésimo podia dar tanto golpe de bombo y platillo para salir con semejantes novedades.

Ha hecho el papel de la *abutarda* de Iriarte.

Despues de gloriarse de tanta cosa nueva resulta que todo era viejo y tenia legítimos dueños.

Pero todo eso, no es culpa suya sinó del Dr. Avellaneda que conociendo lo malo que es su cómico, lo obliga á salir al escenario!

No está fuera de lugar aquí mismo una pequeña protesta contra los inmerecidos elogios que al Ministro tributa *La República*.

El ilustrado colega ni habia examinado el plan de estudios, ni reflexionaba sobre el triste espectáculo que ofrece la Nacion en materia de instruccion pública.

No existen los grandes y decantados progresos que supone el colega para esclamar que Don Onésimo va á merecer bien de su patria.

Lo único que notamos es la desorganizacion y la ruina de lo que otros habian formado.

Baste recordar en prueba de ello pocos ejemplos.

El Colegio Nacional de Buenos Aires levantado de su postracion por el Dr. Costa y el venerable Jacques y llevado á la mayor altura á que haya llegado establecimiento alguno de instruccion en Sud-América por la digna perseverancia de los señores Torres y Cosson, ha estado á punto de cerrarse, despues de dar escándalos inauditos.

En Mendoza, se cierran dos veces las puertas del Colegio Nacional.

En otras Provincias, los Colegios entregados á desconocidos y advenedizos, sucumben ó no progresan.

En el Rosario mismo, apenas fundado el Colegio, acaban de pronunciarse graves desórdenes entre el personal docente!

¿Dónde están, pues, los progresos?

A un lado las farsas.

La verdad se hara camino pese á Don Onésimo y á su apologista caprichoso: lejos de adelantar retrocedemos.

¿Qué pasa en las fronteras?

LA RENUNCIA DEL CORONEL LAGOS

Desde algun tiempo á esta parte venimos notando alarmantes síntomas, que dan la evidencia de que existe en las fronteras de Buenos Aires algun mal crónico.

El malestar se ha revelado con sus mas sérios caracteres en los momentos én que estallaba la gran sublevacion de indígenas.

Apenas se supo que el Sud estaba inundado por salvages el Coronel Villegas, que está situado al Norte con su division, hace una marcha de muchas leguas de un estremo al otro de la Frontera, sin que nadie lo llamara, y llega á tiempo de dar una sableada á los indios que salian muy tranquilos con el inmenso arreo de Tapalqué.

El Comandante Freyre que estaba al Oeste hace otra marcha, no menos meritoria, sin que nadie lo llamara, y va á salvar á Winter de una derrota ó del ridículo de una retirada, que ya habia emprendido abandonando su campamento.

El Coronel Lagos que estaba en Buenos Aires por órden superior, vuela á su puesto y hace lo que era posible hacer en una frontera amenazada, para esperar la invasion si hubiera entrado al Oeste.

Entre tanto, en presencia de estos hechos reconocidos por la opinion pública, á los cuales ha hecho justicia la prensa independiente (por mas que se niegue su independencia) ante servicios prestados al país por los Coroneles Lagos y Villegas y Comandante Freyre, desde que servir en la frontera es defender al país ¿qué ha dicho la prensa situacionista y cuál es la actitud del Gobierno?

Para esa prensa y para ese Gobierno valen los funcionarios públicos segun el mérito de los servicios electorales; pero nada valen cuando se mueven procurando bienes mas altos, como son los que interesan al país.

Por eso los ruidosos boletines y pomposos artículos lanzados en obsequio á la actividad del Dr. Alsina y á la decisiva y valerosa actitud del Coronel Levalle, al encastillarse en el Azul, desde donde contemplaban las llamaradas del incendio y oian los ayes de las víctimas, no han tenido ni una palabra de reconocimiento para los demas gefes, ni un rasgo de rectitud y de justicia para los que algo hicieron de lo muy poco que se ha hecho.

Los gefes Lagos, Villegas y Freire no tienen el poder de dar diputaciones, ni hicieron sus últimas marchas en obsequio del triunfo de este ó aquel candidato.

Hé ahí la única esplicacion razonable de lo que pasa.

Pero hasta en esta conducta desleal para con sus mismos amigos, revelan su ineptitud los situacionistas.

Estan engolosinados en medio del festin, y ébrios de tanta abundancia, olvidan poco á poco á los demas!

A su vez los candidos que desoyendo el clamor sagrado del patriotismo se ofuscaron y siguieron la bandera personal del Dr. Alsina, ó soñaron en un porvenir lleno de grandezas al lado del Dr. Avellaneda, recojen hoy amargos desengaños.

Aprovechen la leccion para el porvenir; y aprendan que solo se marcha con paso firme por el camino que el patriotismo y la virtud cívica señalan.

Las causas del malestar, de las omisiones ó injusticias que venimos bosquejando, son á no dudarlo, muy graves.

Como consecuencia de ellas el Coronel Lagos, que mandaba la frontera mas importante de la República, despues de la del Sud, pues esa frontera es la gran puerta de la pampa, acaba de dejar su puesto.

Hé aquí los documentos que se refieren á este grave suceso:

FUERTE SAN CARLOS, ENERO DE 1876.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la Nacion, Coronel D. Luis M. Campos.

Sírvase U. S. elevar á la resolucion del Exmo. Gobierno, la renuncia indeclinable que hago del mando de la Frontera Oeste.

Motivos especiales, que suplico se me permitan reservar, me privan del honor de continuar al frente de esta benemérita Division, en momentos de conflicto para las fronteras en general; pero asegurando á U. S., estar siempre dispuesto á ocurrir á donde el Exmo. Gobierno quiera utilizar mis humildes aptitudes, tan pronto como hubieran desaparecido las circunstancias á que hago referencia.

Dios guarde á U. S.

Hilario Lagos.

ENERO, 16 DE 1876.

Debiendo creerse que las razones que motivan la renuncia indeclinable que antecede, son tales que imposibilitan al Coronel D. Hilario Lagos para continuar al mando de la frontera del Oeste, en momentos en que él considera de conflicto para las Fronteras en general, acéptase la renuncia presentada, nombrándose en su reemplazo al Teniente Coronel D. Marcelino Freyre con retencion del mando del batallon 7º de línea.

Comuníquese á la Contaduria, vuelva á la Comandancia General de Armas, á sus efectos, publíquese.

AVELLANEDA.
A. Alsina.

Todo el mundo se pregunta ¿porqué renuncia Lagos?

En su nota dice que por motivos que quiere reservar, mientras que al fin agrega, que irá donde el Gobierno lo crea útil siempre que hayan desaparecido esos motivos.

Es evidente, pues, que el Gobierno Nacional conoce las causas que han determinado al Coronel Lagos á renunciar, pues solo conociendolas estará en aptitud de conocer su desaparicion para volver á utilizar los servicios del gefe renunciante.

Por otra parte abona mucho en favor de esta opinion, la prontitud con que la renuncia ha sido aceptada.

El Gobierno no ha querido que se alborotara el avispero y ha firmado su aceptacion respetando los motivos en que se funda la renuncia.

Pero si el Gobierno los conoce tambien creemos conocerlos.

No son mas que las desinteligencias antes ocurridas entre los Coroneles Lagos y Levalle.

Se nos asegura que el primero no volverá á la frontera mientras aquel tenga mando en el Sud.

Se agrega que no se han podido poner de acuerdo ni una sola vez en asuntos del mejor servicio de las fronteras.

¿Qué otras cosas callará el Coronel Lagos?

Parece que no eran del todo infundados los rumores que en estos últimos dias se hicieron tan generales sobre grandes escándalos en las fronteras.

El pais es el que los paga adelante!

Entre tanto casi todos los gefes están en Buenos Aires.

Es imposible que los indios no esten ya en camino sobre las Fronteras.

Y si vienen ay! de sus pobladores!

El Dr. Alsina mandará la defensa desde la calle de Perú!

NOTICIAS GENERALES

Ultimos telégramas

El vapor inglés *Orbes*, es portador de diarios de Rio Janeiro hasta el 13 del corriente.

Hé aquí los telégramas que trascribimos del *Jornal do Commercio*.

Paris, *Enero 11.*—A consecuencia de un desacuerdo sobrevenido entre los miembros del gabinete, presentaron su dimision los Sres. Dufaure, ministro de justicia, y Leon Say, ministro de hacienda.

Esta crisis ministerial que se ha declarado casi en vísperas de las elecciones, presenta cierta gravedad y ha causado gran sensacion en toda la prensa.

Se realizó ayer en presencia de una gran concurrencia y de un crecido número de representantes del clero, la solemne inauguracion de la Universidad Católica de Paris.

Lisboa, *Junio 11.*—Se trasladaron desde esta ciudad á la de Santarem los restos mortales del marqués de Sá da Bandeira, donde recibirá sepultura.

Lisboa, *Enero 10.*—Entró hoy de Burdeos y siguió para el Rio de la Plata, el vapor francés *Senegal*.

Tambien entró hoy del Rio de la Plata, el vapor inglés *Elbe*.

Liverpool, *Enero 10.*—Entró hoy del Pacífico el vapor inglés *Illimani*.

Lóndres, *Enero 11.*—Consolidados ingleses 94 1 8.

5 p0 0 brasilero de 1875, 91 1 8.
6 p0 0 empréstito argentino de 1871, 84.
6 p0 0 empréstito uruguayo de 1871, 33 1 2.

Horroroso incendio en Valdivia

Leemos en la *Democracia* del 25 del pasado

«El lúnes de la presente semana tuvo lugar en Valdivia uno de esos acontecimientos que trastornan y afligen una ciudad entera.

Es el caso que un señor Schmidt, de nacionalidad alemana, tenia á varios peones ocupados en llenar unas pipas de aguardiente. Inspeccionaba á los trabajadores un jovencito de apellido Barril, como de dieciocho años.

Cuando ya iban á concluir su trabajo, notó el jóven Barril que en una de las pipas que habia dejado boca arriba quedaba un poco de aguardiente.

Temeroso de que el señor Schmidt, de quien era dependiente, lo reconviniera por el descuido al rellenar las vasijas, aplicó un fósforo encendido al aguardiente que quedaba sobre las duelas de la pipa, por lo que inmediatamente se encendió todo el líquido, produciéndose una esplosion terrible que envolvió de llamas toda la bodega en donde estaban los trabajadores.

Tan rápidamente se comunicó el fuego á las otras vasijas, que en menos de un minuto fue todo una inmensa hoguera, de en medio de la cual salian ayes lastimeros y desgarradoras lamentaciones.

En vano el público acudió presuroso al lugar de la escena, no era posible atravesar aquellas olas de fuego que se azotaban contra las murallas vecinas y convertian en ceniza los cuerpos de los infelices trabajadores.

Para mayor desgracia, en los altos de la casa dormia una niñita de pocos años, hijita del mismo Schmidt.

La esposa de dicho señor no habia pensado en la falta de su hijita, apenas la notó corrió por el medio de las llamas sin oir los gritos de los espectadores que la advertian del peligro inminente en que se colocaba. Todo fue inútil, el corazon de la madre venció al miedo de la mujer, y se abalanzó en ga al lugar en que la inocente criatura lloraba devorada por las llamas. Pocos segundos bastaron para que madre é hija fueran víctimas del incendio, y el señor Schmidt, sin poder resistir á tan crudo golpe, es hoy presa de la mas triste locura.

Completó la consternacion general la llegada de los suegros del señor Schmidt, que despues de veinte años de residencia en Valdivia, habian, por primera vez, hecho un paseo á Puerto Montt, para encontrar de regreso á su hija muerta y la noticia de la triste historia que acabamos de referir.»

Indios

Una partida de éstos ha salido á malon en estos dias y merced á sus escondites, pudieron arrear una buena porcion de ganados. El asalto fué entre Chiguaihue y la torre de Granaderos. La fuerza los persiguió en el acto, pero volvió al siguiente dia sin encontrarlos. Lo de siempre.

(*El Mercurio*, de Valparaiso.)

Condecoracion

D. Samuel Valdivieso, edecan del Presidente de Chile, ha sido agraciado por el rey de Italia con el título de oficial de la Orden Ecuestre de la Corona de Italia, autorizándolo para poder llevar la cruz de esa órden, que se le ha acompañado con el respectivo diploma.

El Sr. Valdivieso ha recibido esta prueba de gentileza italiana, en cambio de la que él manifestó al duque de Génova en su tránsito por Chile.

Los presupuestos de Chile para 1876

Los presupuestos como han sido aprobados por el Congreso Nacional de Chile han quedado reducidos á lo siguiente:

Ministerio del Interior	$	4.572,439 46
Id. de Relaciones Exteriores y Colonizacion		263,003
Id. de Justicia, Culto é Instruccion Pública		2.031,295 06
Id. de Hacienda		6 782,780 63
Id. de Guerra		1.957,498 53
Id. de Marina		1·222,986 19
Total	$	16.830,402 87

Los presupuestos para el presente año de 1875 ascendieron á ps. 17.185,060.05 1/2. Por consiguiente, hay una diferencia ó una disminucion de gastos para el año venidero sobre los del presente año ascendente á ps. 354,657.18 1/2.

Los restos de Sucre

En Lima se hallaba D. M. Guerra Marcano, encargado por el gobierno de Venezuela de recojer del Ecuador los restos del general Sucre.

Con tal motivo insiste la prensa peruana en que vaya un buque de guerra á convoyar esos restos y que se haga una suscricion para que en la tumba del grande hombre, haya algun recuerdo de gratitud peruana.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: *Enero 19—7 p. m.*

Rio Grande—Paquete «Rio Janeiro» sale mañana—Oro abrió á 323 y cerró á 310 ofrecido en los corrillos—Vino catalan por «Barcelon Gacete» se asegura á 32 1/2 en depósito—Salieron hoy del Janeiro para Montevideo el «Equateur» y el «Guadiana.»

OTRO.

12,000 arrobas lana segunda buena á 32 1/2, 3000 id id segunda á 32·500 pipas sebo á 29—300 cueros lanares á 1.98.

Contratos, por la «France» 400 fardos para Marsella á 35 francos el metro y 45 para Génova por el «Equateur» 1,100 para Burdeos á 37 1/2.

Enero 19—7 p. m. [illegible]

Portland á Winston.

Sale paquete el «Rio Uruguay»—Oro abrió á 325 y cerró á 322.

Doble italiana á 35—Partida perdida á 18.

Los Gefes del Norte y Oeste—Han comenzado á llegar á esta ciudad los Gefes que deben tomar parte en la conferencia iniciada por el Ministro de la Guerra, con el objeto de cambiar ideas sobre la expedicion al desierto.

En el tren de antenoche han llegado los Coroneles Lagos y Villegas.

Ha llegado tambien el Comandante Freyre.

Horrible—En las últimas invasiones de los indios, estos consiguieron llevarse cautivas á una señora del Azul, viuda del Sr. D. Victorio Andrade y á su hija.

La señora consiguió escapar, ayudada por una india, que la hizo el favor de salvarla.

Pero desgraciadamente no sucedió lo mismo con la hija.

Esta infeliz ha sido encontrada degollada en las inmediaciones de San Quilcó y con las orejas cortadas.

Parece que los indios han comenzado á ejercer estas salvajes represalias, en vista de las disposiciones del Ministro de la Guerra que ya conocen nuestros lectores.

Los jesuitas—Aun se insiste en propagar como exacta la noticia falsa de una supuesta batalla entre jesuitas de Santa-Fé.

Es mal modo de combatir á cualquiera el uso de esas farsas.

El Gobierno Nacional ha recibido la siguiente nota oficial:

SANTA-FÉ, ENERO 19.

Al Sr. Ministro del Interior.

OFICIAL—Recibí el despacho de V. E.

En el Colegio de la Inmaculada Concepcion de esta ciudad, regenteado por los RR. PP. Jesuitas, no ha habido acontecimiento alguno que altere en lo mas pequeño su órden interno. Todo cuanto dicen algunos diarios es completamente falso, es una grave calumnia.

S. Bayo—Gobernador.

Un Judas en el gabinete—Un colega de la mañana ha dado la noticia de que en el Gabinete Nacional hay un Judas.

Con este motivo se han hecho diversos comentarios.

Unos creen que el Iscariote en cuestion es D. Onésimo Leguizamon.

Otros opinan que es el Sr. D. Lúcas Gonzalez, pues en los acuerdos el Ministro de Hacienda se opone continuamente á las malas tendencias que se presentan con frecuencia.

Telégrama—Los indios del Chaco han intentado cometer nuevas fechorías, como se verá por el telégrama que insertamos en seguida:

CORRIENTES, ENERO 19 DE 1876.

Al Sr. Ministro del Interior.

Oficial—El 17 llegué á esta del Bermejo trayendo la máquina y todas las existencias de la chata «Rio de las Piedras» como tambien la balandra que los indios habian hechado á pique.

Los indios alzados intentaron cerrarme el paso: bajé á tierra, los derroté, tomándoles fusiles, flechas lanzas y una bandera, los perseguí por los campos dejando ellos 15 muertos.

Fueron sériamente castigados, habiendo llevado solamente diez soldados y algunos tripulantes, de los cuales dos fueron heridos.

Saludo á V. S.

N. Uriburu.
Gobernador del Chaco.

Este triunfo se ha debido en parte al arrojo del distinguido oficial D. Federico Spurr, que actualmente se encuentra herido de un flechazo.

Detalles de un robo—LA PRENSA de ayer, trae la noticia de un robo que le ha sido efectuado á D. Hipólito Barel, artista del circo «Arena», consistente en 68,500 $ m/c en monedas de diverso tipo.

Vamos á dar algunos detalles sobre este suceso.

E. Sr. Barel, salió esa noche de la fonda en que habita, situada en la calle de Cangallo Nº 437.

Eran las siete y diez minutos.

Poco despues salió su esposa.

La habitacion que ocupa en ese edificio, es de altos y tiene un tabique de madera.

Este tabique divide ese cuarto del que ocupa D. Tomas Barile, tambien artista del circo. Esta tiene otra mampara que la divide de la habitacion ocupada por D. Arturo Gregore, que es artista tambien.

Los dos salieron con Borel para ir al circo.

La puerta de la pieza de Barile, quedó cerrada y las tres puertas de los cuartos detallados, convergen á un pasillo que finaliza al pié de la escalera que sirve de entrada á la casa. Subiendo la escalera á la izquierda, hay un corredor que conduce á las demas habitaciones, ocupadas unas por los señores Atilio Majochi y Juan Lacher, y otras por D. Juan Pajarala y su esposa.

A la derecha, principia el pasillo para los cuartos ocupados por los artistas.

Desde la hora en que se ausentaron estos, tambien estaban todos los inquilinos, escepto el propietario del establecimiento y su familia.

El edificio bajo, pertenece todo al Restaurant.

De allí no se ha movido nadie, ni dependientes ni peones. Todos se fueron á dormir con autorizacion de Pajarala.

Todas las habitaciones de los artistas tienen ventanas sin rejas, que dan á un balcon corrido que está sobre la calle.

Ese balcon, en su final, tiene una reja tupida y muy elevada en forma de abanico y bajo uno de los hierros que la constituyen, tienen en su estremidad una lanza, de punta aguda y filosa.

Sigue luego la azotea de una casa de familia habitada por personas de buena posicion social.

No queda duda que el ladron, ha entrado por la puerta de calle de la posada, ha salvado el pasillo ha abierto, porque abierta se encontró la puerta de la habitacion de Barile, ha pasado y ha abierto la ventana que dá al balcon, se ha corrido por este hasta la ventana de la habitacion de Borel y ha forzado una de las paletas de esa ventana, introduciendo un formon.

Una vez dentro de la habitacion, ha roto baules y escritorios hasta llegar donde estaba el dinero, en una cajita de madera, vieja y que nadie podia creer, sinó moviendola, que allí guardara Borel el capital que habia formado con su trabajo personal.

El ladron, consiguió su objeto, ha vuelto á salir por donde entró, dejando el formon sobre una cama.

Se tenian sospechas de una mujer, sirvienta de uno de los artistas, pero han resultado infundadas.

En pro de ella, existe la circunstancia de la manera como se ha perpetrado el hecho, que por sus mismos detalles, se conoce que no es accion de una mujer, y mas, anciana como es la de que nos ocupamos.

Manejar un formon, fracturar una ventana, romper baules y escritorios, robar revolvers y pipas de fumar, son cosas propias á un hombre, que no temió que le descubran por hurtar esos objetos, como hubiera sucedido con aquella

El fenómeno Cordobés—Recordarán nuestros lectores que en uno de los números anteriores, de este diario, les anunciamos que en la ciudad de Córdoba habia aparecido un curioso fenómeno, consistente en un ternero con cabeza humana.

Este hecho llegó á conocimiento del señor Schumann, empresario de la compañía de fenómenos que funciona actualmente en el Teatro de Colon, y trató de conseguirlo con el objeto quizás, de aumentar su fama su coleccion con una curiosidad mas.

Al efecto, escribió una carta al redactor del *Eco de Córdoba*, á quien pertenece la vaca de que se estrajo el mencionado ternero, preguntando si vivia aun el fenómeno, ó si se lo queria vender ó alquilar.

El Redactor del *Eco* ha contestado que no vive y que tampoco se le puede vender, ni alquilar, ni regalar, ni hacer alguna cosa con él, puesto que pertenece al museo de la Academia de Ciencias Exactas.

Se nos comunica que en breve saldrá á luz un trabajo de uno de los profesores de la Academia sobre este sorprendente fenómeno.

Otro robo—El Comisario de la Seccion 15 ha recibido denuncia en que se ha perpetrado un robo en una casa de la calle Larga de la Recoleta num. 198, domicilio del señor D. Ambrosio Acon.

Habia salido, dejando ese edificio abandonado completamente.

La puerta de la calle fue fracturada y abierta con llave igual ó ganzúa una de las interiores.

Hurtaron algunos objetos de valor y mucha ropa de uso.

Sociedad de Beneficencia—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido con fecha de ayer la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Visto este espediente y lo informado por el Consejo de Higiene Pública, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Autorizar á la Sociedad de Beneficencia para comprar á la señora del Sar de Thierry el terreno á que hace referencia, por la suma de *un millon trescientos mil pesos moneda corriente*.

2º Contribuir con la suma de quinientos mil pesos moneda corriente acordados por ley de 27 de Noviembre de 1871, los que se imputarán á leyes especiales.

3º Que se comunique esta resolucion al Ministerio de Hacienda, para que por la Contaduría General se hagan planillas mensualmente por la suma de cien mil pesos moneda corriente hasta el completo de dichos quinientos mil pesos.

Comuníquese esta resolucion al Departamento de Ingenieros, al Consejo de Higiene Pública y á la Sociedad de Beneficencia en respuesta.

C. CASARES.
A. del Valle.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer lo siguiente:

En letras	$	26,579 48
Al contado	«	20,537 56
Total	$	57,137 04
Importacion	$	39,315 66
Exportacion	«	2,618 48
Derechos de puerto	«	2 90
Almacenaje y eslingaje	«	52 74
Muelle del Riachuelo	«	59 15
Derechos de faros	«	69 31
Muelle de Aduana	«	0 00
Las salidas fueron del modo siguiente:		
A Tesorería Nacional	$	52,096 63
Intereses	«	40 41
Existencia	«	5000 00
Total	$	57,137 04

Desgracia—Un vigilante de Policía al servicio de la Seccion 2ª fué gravemente herido antiyer.

Se llama José Steffa.

Ese dia, vió venir hácia el sitio en que se hallaba, un carro que traia una direccion opuesta á la que permitia la disposicion sobre la materia.

Reprendió al carrero y le intimó que se volviera.

El aludido no quiso obedecer, y siguió su camino con mas celeridad.

Entónces, se lanzó á sugetar los caballos.

En aquel momento, dos vehículos de la misma especie, cuyos conductores no le habian visto, entorpecieron su accion, encerrandolo entre las ruedas.

Movieronse estas y Steffa lanzó un grito ahogado.

Se apercibieron aquellos de lo que pasaba y le levantaron.

Mientras tanto el causante de aquel accidente, abandonó el carro y huyó, sin que hasta ahora se le haya capturado.

Steffa fué enviado al Hospital.

Telégrafo militar—El Ingeniero Nacional señor Mencher ha recibido órden del Ministro de la Guerra Dr. Coronel Alsina para practicar á la brevedad posible, los estudios necesarios para la colocacion de la línea telegráfica entre el Azul y la Blanca Grande.

Se han llevado de esta ciudad todos los elementos necesarios para emprender esa operacion.

Obra notable—En la joyería del señor [illegible] y Victoria, existe una obra notable que llama la atencion del público en estos dias. Es una caja de hierro de grandes dimensiones, destinada á guardar alhajas de valor. Ha sido confeccionada en el país por el señor [illegible].

Tiene 2-60 metros de ancho, dos de largo y 2-[illegible] de alto.

Su mecanismo es tan complicado como seguro para la guarda de los valiosos objetos que encierra.

Es una obra notable por mas de un concepto, que tiene el mérito de haber sido construida en el país.

Toros durham (Short horn)—He aquí los precios obtenidos por los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. en el remate que dieron ayer de los magníficos toritos de Las Tapiatas propiedad del Sr. D. Máximo de Elia.

[illegible] toritos puros Durham de 4 á 10 meses en $ 10,[illegible] término medio 1738 $ cada uno.

[illegible] de 6ª cruza, tambien Durham en 10,400 $, término medio 743 pesos cada uno.

Fueron compradores: el general D. Martin de Gainza, D. Juan N. Fernandez, D. Mariano Artayeta, [illegible] y D. Cárlos Herrero.

Expedicion al desierto—El Coronel Alsina continua impartiendo órdenes á las autoridades de la campaña, á fin de que se ocupen en preparar los elementos que deben servir para realizar la expedicion al desierto.

Se trata de reunir el mayor número posible de caballos y parece que el Ministro de la Guerra ha resuelto no pararse en medio á fin de conseguirlo.

Las cartas de la Mar Chiquita que hemos publicado en nuestro número de ayer, pueden dar una idea á nuestros lectores de la conducta que observan á este respecto los Jueces de Paz y Comandantes militares.

Tambien se ha movilizado la Guardia Nacional en varios partidos de la campaña y los contingentes con que cada uno de ellos debe contribuir á la realizacion de la empresa, han marchado ya á los puntos de destino.

[illegible] han salido de Juarez veinte ó treinta guardias nacionales [illegible] esta campaña contra los salvajes.

Noticias de Necochea, anuncian que el Juez de Paz y el Comandante Militar de aquella localidad se preparaban á marchar al frente del contingente con que el partido contribuye para realizar la expedicion al desierto.

Ha partido del pueblo del Tandil el Inspector de la Frontera Sud de la Provincia señor Miguens, conduce el último contingente de aquella localidad.

Las autoridades del partido de Juarez han remitido seiscientos diez y nuevo caballos al Azul.

La Comisaria de guerra ha remitido á las Flores, ciento ochenta bultos de equipos militares para las fuerzas que se están organizando.

Han llegado tambien al Azul otros tantos artículos que en breve se unirán á los primeros.

El coronel Levalle, ha dispuesto que se provea de los equipos necesarios al batallon gendarmes del Rosario.

Esto dá á entender que este cuerpo tomará tambien parte en la expedicion.

En el Azul se dispone tambien de la cantidad de seiscientos caballos, remitidos por el Juez de Paz del Pilar.

Este funcionario ha ofrecido contribuir con cuatrocientos mas.

El Coronel Levalle y el comandante Maldonado deben haber llegado á esta ciudad, con el objeto de tomar parte en la conferencia á que han sido invitados por el Ministro de la Guerra.

El Teniente Coronel Maldonado viene gravemente enfermo y se cree que no podrá formar parte de la expedicion.

"El Nacional"—Este nuevo diario que ha comenzado á publicarse en la capital vecina, inserta últimamente afirmaciones infundadas é inexactas acerca de la actitud asumida por LA PRENSA en las cuestiones orientales.

Dice que este diario ha defendido calorosamente la revolucion oriental y dirigido ataques virulentos al Gobierno del señor Varela.

El colega está deplorablemente equivocado.

LA PRENSA ha observado una conducta absolutamente prescindente, en los sucesos que se ha desarrollado últimamente en el Estado Oriental, pues este diario tiene bastante de que ocuparse en las cosas de su propio país.

El señor Bauza—El Gobierno de la República vecina ha espedido el siguiente decreto:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Acuerdo

MONTEVIDEO, ENERO 14 DE 1876.

Acéptase la renuncia que ha presentado el ciudadano don Francisco Bauzá del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Argentina.

Agradézcanse al señor Bauza sus buenos servicios que ha prestado á su país, desempeñando, con patriotismo, inteligencia, [illegible] y cumplida satisfaccion del Gobierno la importante mision que le fué confiada.

Comuníquese, publíquese.

VARELA.
Andrés Lamas.

Arribada—El vapor trasporte portugués *India*, arribó á Marina con averias en el timon.

Conducia para Lisboa el batallon expedicionario de Goa, que concluyera su tiempo en la India.

El trasporte *Africa* fue despachado en el acto para trasbordar la tropa.

«Sociedad Científica Argentina»—Habiéndose resuelto hacer el Domingo 23 del corriente una visita á la fundicion de tipos para imprenta del señor D. Angel Estrada, se invita á los socios á concurrir á ella.

El señor Estrada ha tomado las oportunas medidas para que los talleres trabajen durante la visita.

Los concurrentes se reunirán en el escritorio del señor Estrada calle Moreno 225 el espresado dia á las 12 en punto.

BUENOS AIRES, ENERO 21 DE 1876.

Estanislao S. Zeballos,
Secretario.

Desgracia—El Sr. D. [illegible] fué víctima de un accidente desgraciado, el Domingo pasado.

Fué á pasear con su familia á una quinta, situada á inmediaciones de Quilmes.

En ella, á causa de un movimiento violento que hizo, se escapó un tiro de un revolver que llevaba en la cintura.

El proyectil fué á alojarse en su pierna derecha y causándole una grave herida [illegible] se encuentra hoy en cama y sugeto á un tratamiento médico.

Robo—La casa calle Juncal num. 283, distrito de la seccion 1ª de Policía, [illegible]

Su habitante don Luis Barse [illegible] con su familia sin dar aviso al vigilante de la manzana.

Esa doble circunstancia fue aprovechada por los ladrones [illegible] y le hurtaron la suma de 11,000 pesos y algunos objetos de valor.

El «Guardia Provincial»—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto nombrar al ciudadano D. Victorio Vidal [illegible] de la Guardia Provincial [illegible]

[illegible]

Documentos—Los siguientes se han cambiado entre el Ministro de Relaciones Esteriores y el Encargado de Negocios de España.

BUENOS AIRES, ENERO 18 1876.

Exmo. Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Tengo la honra de pasar á manos de V. E. un ejemplar de la lista de los buques de guerra y mercantes de la marina española, publicada por mi Gobierno.

Ruego á V. E. se sirva remitir dicho ejemplar al Exmo. Sr. Ministro de Marina y pedirle tenga á bien enviar á esta Legacion, cuantos documentos análogos haya publicado el Gobierno Argentino.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

J. P. Ruano.

BUENOS AIRES ENERO DE 1876.

A S. S. el Sr. Encargado de Negocios de España, D. J. P. de Ruano.

Tengo el honor de comunicar á S. S. que he pasado al Ministerio de Guerra y Marina, á los efectos consiguientes, la nota de siete del corriente que S. S. adjunta un ejemplar de la lista de los buques de guerra y mercantes de la marina española.

Agradeciendo á S. S. esta atencion tengo el gusto de saludarle con toda consideracion

Bernardo de Irigoyen.

Legislatura Provincial—Ayer á las doce del dia debió reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Sin embargo, no hubo sesion por falta de número.

El señor Vidal—Se ha anunciado que el Directorio del Banco de la Provincia habia separado á este señor del puesto de gerente de la sucursal establecida en el partido del Azul.

Se decia que el Directorio habia tomado esta resolucion por la falta de puntualidad de aquel señor al cumplimiento de sus deberes.

Durante la invasion de indios, el señor Vidal salió en efecto del Azul, con el objeto de proteger á familias espuestas á ser víctimas de la ferocidad de los salvajes.

En vista de estos antecedentes el Directorio ha resuelto reponerlo en su puesto.

Compañía Trasatlántica—Mañana tiene lugar la última funcion que dará en Colon la compañía que dirige el señor Schumann.

La que se dió anoche ha estado sumamente concurrida.

Subvenciones acordadas—La Cámara de Diputados en sesion de ayer, ocupandose de la ley de presupuesto acordó las siguientes subvenciones:

Al Estímulo Médico Argentino	3000	$
Al Hospital de San Nicolás	5000	«
A la Escuela de Agricultura del mismo	3000	«
Al Hospital de Dolores	5000	«

Resolvió tambien dejar los 6000 pesos de subvencion que actualmente tiene la Sociedad Científica Argentina, en vez de 3000 que proponia la Comision de Hacienda.

La subvencion acordada á la Sociedad Estímulo Médico Argentino, lo fué en vista de que era necesario protejer las corporaciones científicas que se estableciesen en el país con propósitos tan benéficos para la juventud como los que tiene esa asociacion.

Asesinato—El viernes de la semana pasada ha sido asesinado un individuo á inmediaciones del pueblo de Navarro.

El asesino, que se llama Gumecindo Carrizo, ha logrado evadirse de la accion de la justicia.

El cadáver de la víctima fué encontrado presentando cinco feroces puñaladas.

Diplomacia—Por iniciativa del gobierno argentino, se trata de celebrar un tratado de comercio con la República de Bolivia.

Con ese objeto deben haber partido instrucciones al Dr. D. José E. Uriburu, ministro plenipotenciario de la República Argentina en Sucre.

El Dr. Gallegos—Se encuentra en esta ciudad el ciudadano argentino Dr. D. Miguel Gallegos. Viene de la Asuncion en una mision especial para el Gobierno Nacional.

D. Onésimo—En el vapor *Fulminante* que salió ayer para la Ensenada se embarcó el ministro del Culto, acompañado de varias personas.

Va hasta punta de Lara á visitar el encorazado inglés *Volage*.

Sucesos del Paraguay—Tomamos los siguientes párrafos del parte pasado al Ministro Artigues, situada en la calle del Perú entre las de de la Guerra de la República del Paraguay, por el capitan Argüelles, comandante de las fuerzas que capturaron al Gefe revolucionario Serrano.

«Ayer á las siete de la noche fué encontrado por mis descubiertas al rebelde Serrano que habia logrado salir del monte. Inmediatamente de recibir [illegible] parte verbal del hecho.

«Esta noche he tenido que [illegible] vigilancia en vista de las [illegible] Barrancó, ofreciendo [illegible]

«Por la mañana, me dirigí á [illegible] el prisionero, á quien me quise [illegible] á la importancia de su persona [illegible] buen trato que le habia dado, al llegar á las [illegible] aparente para huir, intentó hacerlo [illegible] sable de un soldado que le custodiaba y se metió en el monte, en donde perseguido fué herido mortalmente por el sargento Medina, muriendo á pocos instantes.»

Travesia lenta—A mediados de Diciembre de 1874, abandonaba las riberas del Mersey, en el puerto de Liverpool, la barca británica *Matilde*, para hacerse á la mar con rumbo al Rio de la Plata, cargada con carbon de piedra para la fábrica de gas de la ciudad del Rosario de Santa Fé.

Todo parecia que iba bien á bordo de la *Matilde*, al decir de su capitan, Mr. Minuim, en los primeros dias que su buque surcó las aguas del Océano; pero esta felicidad duró poco tiempo.

Un mes apenas haria que habia dejado á Liverpool, cuando el buque fué presa de furiosos temporales que le ocasionaron averias de consideracion, tanto en el velámen y arboladura, como en el casco, viéndose su capitan en la necesidad de regresar al punto de su partida, para hacer las convenientes reparaciones. Poco tiempo despues, la *Matilde* entraba nuevamente al puerto de Liverpool.

Las reparaciones ocasionaron la pérdida de mucho tiempo, empleándose varios meses en esta operacion.

Recien á mediados de Setiembre de 1875 la *Matilde* estuvo en aptitud de emprender nuevamente su largo viaje, y en los primeros dias de Octubre del mismo año, zarpó de nuevo para este destino.

Durante la navegacion algunos dias de bonanza sonrieron al capitan Minuim, haciendo una marcha lenta pero segura, al paso de que otros dias ofrecia el mar [illegible] contra las gruesas olas.

Con estas alternativas, por lo general comunes en la navegacion de alta mar, la *Matilde* llegó al puerto de Montevideo el juéves último, despues de tres y medio meses de viaje desde su segunda salida de Liverpool.

En resúmen queda demostrado, que el referido buque ha tardado mas de un año en llegar al Rosario desde su primera salida de Inglaterra, es decir, desde Diciembre de 1874 en que tuvo lugar.

No es por cierto, un viaje muy envidiable.

Mensagerías—El señor D. Juan Bautista Goñi piensa establecer una nueva línea de mensagerias entre el Tandil y las Flores.

Tandil—El Consejo Escolar de esta localidad ha pasado una nota al Director General de Escuelas, comunicando su instalacion.

Nuevos abogados—La comunicacion que insertamos en seguida, impondrá á nuestros lectores de la nómina de los abogados matriculados últimamente en la secretaría de la Suprema Corte de la Provincia.

Al señor Presidente de la Cámara de Apelacion del Departamento del Norte Dr. D. Felix A. Benitez.

Pongo en conocimiento de V. S. que la Suprema Corte ha inscrito en la Matrícula de Abogados, á los doctores:

Don Felipe Rodriguez, Emilio Lamarca, José Marcó del Pont, Hugo Bunge, Pablo Blas, Pedro I. Lopez, Javier Figueroa, Martin Meyer, Benjamin Acoval, José María Orihuela, Juan I. Amaral, Torcuato Gilbert.

Como escribano al señor don José María Benvenuto.

Al mismo tiempo comunico á V. S. que con fecha 4 de Noviembre pasado, el P. E. ha nombrado al escribano D. Ignacio Rocha para regentear la Escribanía Pública de Barracas al Sud.

Dios guarde á vd

Aurelio Prado, Secretario.

El «Aconcagua»—El vapor inglés *Aconcagua*, entrado últimamente al puerto de Montevideo con procedencia del Pacífico, y que salió despues para Liverpool y escalas, lleva de tránsito el siguiente cargamento:

11366 sacos azucar, 3805 bolsas nueces de marfil, 82 barricas plomo, 2781 sacos metales, 182 bultos id, 1650 fardos lana y algodon, 494 sacos cacao, 232 cueros, 226 bultos quina, 15211 barras y lingotes cobre, 101 barricas conchas, 54 bultos iodina, 131 bultos varios.

Es un valioso cargamento.

Averias—El fuerte tufon de viento que se desencadenó el Martes último en el puerto del Rosario entre una y tres de la tarde, estuvo su violencia á punto de ocasionar sérias averias en los buques surtos en el puerto, sin embargo, algo han sufrido algunas embarcaciones.

La barca francesa *Marie Adèle* que habia concluido su descarga y que se hallaba fondeada como á dos cables de tierra, sobre una ancla, se vió obligada á afianzarse sobre la otra, pero el viento era tan recio que así mismo la hizo garrear, haciendola peligrar, pues estuvo á punto de estrellarse sobre la costa frente al edificio de Sr. Comas.

Varios lanchones cargados de arena fueron sorprendidos en medio rio por el tufon, pero lograron llegar á tierra, aunque con gran riesgo, pues estas pequeñas embarcaciones embarcaban tal cantidad de agua, que desde tierra se veia á sus tripulantes arrojar la carga por entre las olas.

Algunos botes y canoas cortaron sus amarras y fueron llevadas por la fuerte correntada á largas distancias.

El paquete inglés *Delambre*, que venia navegando, como á dos millas del puerto, tuvo que fondear, por ser peligrosa su marcha contra viento y marea.

Varios botes y canoas que se hallaban amarradas en la costa, se fueron á pique.

El vapor *Goya*, que antes del tufon habia llegado del Paraguay, retardó su salida hasta que el viento calmó, pues le era imposible ponerse en comunicacion con tierra.

Felizmente no tenemos conocimiento de desgracia personal alguna.

Langosta—Cartas del Tandil anuncian que las quintas de esta localidad han sido invadidas por inmensas mangas de langosta.

Notas—Las siguientes se han cambiado entre la Corte Suprema de la Provincia y la Cámara de Apelaciones del Departamento del Norte:

SAN NICOLAS, ENERO 5 DE 1876.

A la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que esta Cámara ha resuelto en acuerdo de ayer por unanimidad de votos, proponer para regulador [illegible] de este Departamento al Dr. D. Cárlos Hurtado y para tasador general de costas al escribano D. Bernabé Navarro, cumpliendo con lo dispuesto por el art. [illegible] del Reglamento.

Dios guarde á V. E.

Felix A. Benitez.

Secretaría de la Suprema Corte de Justicia

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1876.

Señor Presidente de la Cámara de Apelacion del Departamento del Norte.

Comunico á V. S. que la Suprema Corte ha aprobado con fecha de ayer, las propuestas que esa Cámara ha hecho para regulador de honorarios y tasador de costas de ese Departamento, nombrando para desempeñar el primer puesto al Dr. D. Cárlos Hurtado y para el segundo al escribano D. Bernabé Navarro.

Dios guarde á V. S.

Aurelio Prado—Secretario.

El «Equateur»—Este nuevo vapor de las Mensagerías Marítimas, entró á Pernambuco el 12 del corriente, procedente de Burdeos y salió en la noche de ese dia para Rio Janeiro y Rio de la Plata.

Exportacion—Durante el mes de Noviembre se han exportado por el puerto de Santander 47,686 barriles y sacos de harina para América, 50,163 sacos y barriles para la Península, y á 348,600 kilógramos de trigo y 800 sacos con 36,900 kilógramos de harinilla para el estrangero.

Cable submarino—El 12 del corriente se ha dado principio á la inmersion del cable submarino que debe unir el Salto á Concordia.

El vaporcito *Satélite* fue el encargado de practicar esos trabajos.

Choque—No habiendo podido la corbeta española de guerra *Céres* carenarse en la Colonia, por ser insuficiente para eso el varadero de ese punto, entró el Martes á las siete de la mañana en el dique Mauá, donde va á recorrer sus fondos para ponerse en viaje hacia la Península.

Se nos dice que al querer varar en el punto arriba mencionado, la maquinaria que para este objeto se emplea, se rompió, retrocediendo el buque, que impulsado por la corriente, no pudo evitar el choque con otro que estaba fondeado próximo al lugar del primer accidente, ocasionándole algunos desperfectos de poca consideracion.

El comandante de la *Céres* propuso abonar el importe de la compostura, pero el capitan del buque damnificado se rehusó á ello, exigiendo, ademas de los gastos de reparacion, una fuerte suma por la demora que tendrá que sufrir en su viaje, reservandose la intencion de apelar por las vias diplomáticas.

No creemos que este incidente, tan comun en todos los puertos, de márgen á sérias consecuencias.

Bandido terrible—Dimos cuenta á nuestros lectores de que el terrible bandolero Felipe Albornoz, habia sido capturado por las autoridades del Rosario.

Actualmente se encuentra con una barra de grillos y centinela de vista, pues ha intentado evadirse varias veces.

Estado Oriental—Ha sido levantada en la Oficina del Telégrafo del Rio de la Plata, la imposicion que pesaba respecto á la fiscalizacion de los despachos que por esa línea se trasmitian.

¡Ya era tiempo!

Historia—Un señor acreditado en el partido del Tandil desde mucho tiempo, se ocupa actualmente en confeccionar un libro histórico en que se harán constar los sucesos mas importantes ocurridos en aquella localidad.

Al efecto está munido de datos interesantes.

Incendio en el mar—El capitan Simonsen del bergantin nicaragüense *Washington* entrado al Callao de Lima el 14 de Diciembre, comunicó que el 1º del mismo mes en la latitud 27º y longitud 74º favoreció recogiendo dos pilotos, al cocinero y diez hombres de la fragata norte-americana *Helen Morris* que en viaje de Inglaterra para San Francisco de California naufragó incendiada en alta mar.

El capitan con doce hombres mas que se habian embarcado en un bote, se salvaron desembarcando en Coquimbo al principio de ese mes.

Datos interesantes—Los embarques de trigos por el puerto de San Lorenzo durante el año de 1875, han sido notables, habiendo sobrepasado á los que en el mismo año se han verificado por el de la ciudad del Rosario.

Constan en consecuencia, de los libros estadísticos de la Receptoría de aquel punto, haberse exportado en el citado año, 4,400524 kilos ó sean 348,284 arrobas, mientras que la habida por el puerto del Rosario solo ascendió á 291,320 arrobas.

Ahora bien, sumando ambas cantidades nos dan un total de 639,604 arrobas.

Fácil es comprender por lo que antecede, la importancia de los terrenos de la Provincia de Santa-Fé para la produccion del trigo, pués que, por solo dos de sus puertos han salido para el Litoral cerca de 650,000 arrobas.

Sentimos no tener datos sobre las cantidades que de este importante grano se han exportado á Córdoba, y San Nicolás por tierra, como así mismo las embarcadas por los puertos habilitados de Santa-Fé, Coronda y Villa Constitucion, para constatar una vez mas, la fertilidad del suelo y el adelantado de la industria agrícola en Santa-Fé.

Noticias marítimas—Ayer partieron juntos para Europa los vapores franceses *Porteña* y *La France*, el primero al mando del capitan Robert, perteneciente á la compañía de Chargeurs Réunis, va con destino al Havre y el otro para Marsella.

Hoy á las cinco de la tarde saldrá para Montevideo el vapor inglés *Saturno*, esperado del Salto.

[illegible]

Mujeres que se casan fácilmente:

La que tiene dinero, aunque sea mas fea que una noche de truenos.

La que no dice palabra de verdad, por lo bien que finje lo que no siente.

La que no tiene madre, pues equivale á un ahorro de suegra.

La que sabe ser coqueta y casta.

La que viste con estremada sencillez y no toca el piano de aficion.

La que no repite las descabelladas frases que ha leido en las novelas.

La que cose, plancha y reza, sin ser beata.

La que se ruboriza.

La que no tiene primos, ni hermanos, ni amigos de la infancia.

Mujeres que dificilmente se casan:

La que besa á su perro.

La que se pasa las horas muertas delante del espejo ó en el balcon.

La que todo el dia va á tiendas.

La que tiene una aficion loca al baile.

La que dice que no le gustan los niños... lo cual [illegible]

La que siempre habla de su [illegible] muy mala espina al hombre.

La aficionada en demasía al lujo.

Y otras de la misma tipie (que no ha de ser siempre del mismo tenor.)

Cuéntase que llegaron los jonios á pedir pactos á Ciro porque deseaban entregarse, y como antes les hubiese ofrecido la paz y no la quisieron admitir, les dijo:

—Mirad, amigos, hubo en cierta ocasion un músico que viendo los peces pasearse por el mar, les tocó dulces canciones acompañándose con su flauta, creyendo que los peces saldrian y vendrian á su mano atraidos por la dulzura de la música.

No lo hicieron así; echó las redes, sacó muchos y viéndolos dar saltos en la arena, les dijo:

—Dejad por amor de mí de bailar sin son y compás, pues cuando os brindé con compás y son no lo admitisteis. Ahora bien, señores embajadores, yo os respondo lo mismo.

La otra noche oimos el siguiente diálogo en el teatro de Colon:

—¡Vaya un calorcillo!

—Fenomenal, amigo mio, fenomenal.

—¿El calor tambien?

—Me parece que este *fenómeno* debia ser anunciado por el señor Schumann, en los carteles; así el público sabria á que atenerse.

—¡Caspita! me parecen muchos fenómenos.

Pepita, me han dicho que se casa V. con su vecino el aleman, ¿es verdad?

—Sí, señora.

—¿Ya ha olvidado V. á su primer esposo?

—Qué quiere V., todavia soy jóven, y...

—¡Quién lo habia de decir! V. que le prometió no sobrevivirlo mucho tiempo...

—Efectivamente le hice esta promesa, pero... la habia olvidado; no lo extraño V., ¡soy tan desmemoriada!

Ha habido varios casos de hidrofobia, como acontece todos los años.

La policía, sin embargo, deja muy tranquilos á los perros y en completa libertad de rabiar cuando lo crean conveniente.

Hay un número fabuloso de esos estimables animalitos que invaden nuestras calles de noche y de dia, lo que constituye un sério peligro para nuestras pantorrillas.

Se ha notado que esos simpáticos perros atacan con predileccion á los hombres y dejan en paz á las señoras mujeres.

¿No les gustará la carne fresca?

El filósofo examina á las mujeres bajo el punto de vista que mejor le parece.

«Ellas son así, dice, y no se toma el trabajo de preguntar: «¿Por que no podrian ser de otra manera?»

En efecto, agrega alguien, muchos sábios que han escrito inmensos volúmenes sobre el perfeccionamiento de la raza caballar ó vacuna, no se han curado nunca de saber si el corazon femenil, vanidoso, astuto y vehemente como es, podria recibir reglas que le corrigieran.

La filosofía jamás interrogó á esa alma, cuya existencia no se ha mostrado á su observacion mas que por la debilidad de sus concepciones y por la incoherencia de sus ideas.

No se tomó el trabajo de estudiar á fondo á la mujer, para saber si seria susceptible de mejora.

No se preguntó á sí misma si la mision que se asigna al sexo débil en la sociedad es la misma á que Dios le destinó.

No piensa en si esa mision responde á los deberes morales del hombre.

En si hay armonía entre el espíritu del Evangelio y el órden de cosas existente.

En si la union del hombre y la mujer entraña, no la felicidad ideal, que no se encuentra en la tierra, sino esa armonía dichosa que trae consigo la obediencia á la ley divina.

No examina, sí, aislado el hombre en su superioridad, no pierde algo de su valor personal y parte de su dicha, y finalmente, no dice si los humanos han perfeccionado ó estropeado la obra del Creador dividiendo lo que Dios habia unido tan estrechamente.

Puede el lector meditar un momento sobre tan interesantes puntos, y seguir despues leyendo, si lo juzga conveniente.

Ayer encontramos en mitad de la calle una carta amorosa que no nos atrevemos á publicar por no incurrir en el feo pecado de indiscrecion.

Dice el autor de ella que si su amor [illegible], si no se le premia su afan [illegible] de la hermosa [illegible] suspira, se dedicará á tomar [illegible] de los que se venden [illegible].

Como se ve, la idea de suicidio toma un carácter [illegible]

[illegible]

[illegible] de ver á tu mujer

—¿Dónde?

—En el circo de caballos.

—¿Has visto tambien á mi suegra?

Así solo estaba, estraño que no las acompañes.

—¿Que quieres? no me divierten los caballitos.

—Sin embargo, anoche estabas en el circo.

—Sí, pero anoche fui solo.

Entonces di que no te divierten tu mujer y tu suegra.

Las miradas son los besos del alma.

No se desespere vd., señora

—Está muy mal, caballero

—No importa, su esposo de vd. no corre peligro.

—¿Lo cree V. así?

—Sí, señora.

—Dios le oiga.

—¿No dice V. que le visita ese doctor que vive en frente?

—Sí, señor

—¿No dice V. tambien que su esposo le deja treinta mil pesos?

—Efectivamente, y si mi marido muere, no podré pagarselos.

—Entonces tenga V. completa confianza en el médico, desde ahora respondo del enfermo, con la cabeza.

Una de las comparsas carnavalescas se titula *Los salvajes del desierto*.

¡Ojo, muchachas!

Aunque, á decir verdad, ya lo son los tales *salvajes*, á quienes debemos aconsejar la *mayor* prudencia.

Sin ser salvajes, ni haber estado en mas desierto que en el «Parque 3 de Febrero» las niñas *cautivan* á cualquiera con sus hechizos.

¿Por que llora V., señora?

—¡Ay, don Cosme! me pasan unas cosas horribles.

—¡Diablo! me pone V. en cuidado, señora, ¿se ha muerto alguno de la familia?

—Peor.

—¡Caramba! ¿se encuentra V. en peligro de muerte?

—Es peor aun.

—Entónces hable V., señora.

—Mi marido se niega á comprarme una sortija que me gusta mucho.

—¡Vaya una desgracia! creia...

—Si que lo es, y grande para mí, pues desde que estamos casados, es el primer capricho que se niega á satisfacer, lo que quiere decir que empieza el cuarto menguante de su amor. ¿No se escandaliza V.?

—No, señora.

—¡Qué hombre de mármol!

—Es que tengo mucho que hacer.

Hasta la vuelta, lectoras.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

SÁBADO 22
Para Santa Fé el «Primer Argentino.»
Para Rosario el «Esmeralda.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
DOMINGO 23
Para el Rosario el «Capitan.»
LÚNES 24
Para Montevideo el «Rio de la Plata.»
Agentes—*A. Mottt y Piera*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY
Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M.; boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	$	5
« Fray Bentos	«	9
« Gualeguaychú	«	11
« Concepcion del Uruguay	«	12
« Paysandú	«	13
« Villa Colon	«	15
« Saladero de Colon	«	15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paez Hnos.*
ell perm. 43-Rivadavia-43.

SOLICITADAS

Al Pueblo

No habiendo aceptado el *Eco del Pueblo* dar publicidad en sus columnas á la denuncia que ocupa esta hoja, me he visto en la necesidad de ocurrir al medio ó alcance mas oportuno.

[illegible] ...to á bordo ... la mañana, ... á bordo de mi buque ... Enfracion sobre la velocidad de ... y las ventajas que en los rios tenia sobre las ...

[illegible] ... silencio, á lo que con... fuerte ó despacio era de mi ... y mas cuando estaba en mi ...

[illegible] ... en seguida, el Capitan del Puerto con dos marineros, quien me dió orden de salir del mismo, confinándome á la Capitanía después ... y sin sombrero.

Una vez allí, me hizo el obsequio el señor Capitan de hacerme poner en la barra de las de ..., sin contar los bruscos empujones que durante la marcha recibí de él y los soldados.

Durante estas groseras órdenes eran cumplidas, me atreví á decir al Sr. Capitan daria publicidad á lo sucedido, entonces se disgustó en impropérios agregando que si no me callaba me iba á hacer poner una mordaza.

Sin guiarme otro espíritu que la publicacion de un hecho por el acto criminal, solamente agregaré en esta publicacion los nombres de los testigos que presenciaron el hecho que denuncio.

SANTA-FÉ, ENERO 13 DE 1876.

Antonio Bello—Testigos, Fortunato Radani—José Bello—Pablo Taghacini—Antonio Labaquine—Rafael Cánepa—Giovanni Busjan—Julio Bello é hijo.

e21-1p.

Salud de las Naciones

«El doliente reducido á una sombra de lo que fué con una tos desgarradora, quien ha probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.» Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores, en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. X.

¡¡¡Once propiedades!!!

No olvidarlo que el Domingo á las 5 y media de la tarde, venden los martilleros Hidalgo y Torres, en la calle de Piedad esquina á la de Ombú, once propiedades, todas ellas casi al mas alto precio, por la insignificancia de sus tasaciones.

No hay mas que ver el detalle en la seccion de remates.

No hay que descuidar de esta pichincha. e21 3p

RIFA POPULAR

DEL HOTEL

ANGLO ARGENTINO

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Con frente á 3 calles—Rivadavia Buenos Aires y Libertad Habrá seis premios

1.° *El Hotel* con 66 piezas, casa de baños, cocheras, caballeriza y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que puede verse en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.

2.° *Una casa* de 6 piezas con 17 1/2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo

3.° *Un lote terreno esquina* con 11 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 á calle Libertad.

4.° 5.° y 6.° *Tres lotes* terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo.

La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.

La tasacion ha sido hecha por un maestro mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende a 1723,545 pesos m|c. (que es menos de lo que costó) distribuido en 17,225 boletos á 100 pesos uno.

El sorteo se anunciará con un mes de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.

Los boletos son talonados y llevan dos sellos el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbres y en el mismo hotel.

Los dueños de las agencias en donde se vendieren los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. e14v14f.

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela n. 72, casa de Rañi, frente á las de Serautes. e12 v27.

Al Comercio

La casa de Remate y comisiones de Massot y Martinez, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 14.

e12-v27. *M. y M.*

Eduardo Costa

Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 93 (altos.) e8v6f.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 20

Las cédulas han estado hoy de baja, como se verá por los precios á que se han cotizado.

Los Bancos continúan con sus cajas cerradas.

No hay dinero sobre cédulas.

La situacion comercial se hace cada dia mas tirante y es de temerse que la baja de las cédulas continúe desde que nos sorprenda los últimos dias del mes, sin que los especuladores tengan elementos con que retirar títulos de la plaza el dia de la liquidacion.

Las venta en cédulas realizadas son las siguientes

Al contado	série A		7,600	á 72.
«	«	«	35,000	á 71 3/4.
«	«	«	4,000	á 71 7/2.
			46,600	
Fin de mes	«	«	70,000	á 72 1/8.
«	«	«	40,000	á 72.
«	«	«	330,000	á 71 7/8.
«	«	«	10,000	á 71 3/4.
			450,000	
Febrero 29	«	«	10,000	á 72 1/4.
«	«	«	120,000	á 72 1/8.
«	«	«	170,000	á 72.
			300,000	

En la liquidacion se vendieron para fin de mes.

«	«	50,000	á 71 3/4.
«	«	240,000	á 71 1/2.
Febrero 29	«	220,000	á 72.
«	«	100,000	á 71 3/4.

Quedando vendedores para fin de mes á 71 1/2 y para 29 de Febrero á 71 3/4.

CAMBIOS

Muy poco es lo que se ha hecho en cambios y lo ha sido á 48 3/4 y 49 sobre Lóndres y 5,18 y 5,17 sobre Paris.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 20.

El mal tiempo ha entorpecido las entradas sin embargo, hemos tenido buena concurrencia á interés por lanas y frutos generales, notando solo flojedad en vacunos, que algo se lleva á depósito.

Pocos trigos buenos y estos no han mejorado sus precios, vendiéndose las mejores clases por 150 $ como los dias anteriores y las demas clases relativas.

Ventas de hoy

Lanas: 500 @ lana fina liviana buena condicion 81 $ @.
2500 @ dos ventas 80 id.
300 @ fina con algun sepa caballo 78 id.
2500 @ una venta muy buena lana 77 id.
Buenas lanas precios generales 74 á 76 id.
Con defectos 69 y 70 id id.
Cueros: vacunos matadero 114 $ pda.
Mezclas 130 y 133 id id.
Lanares matadero muy buenas 21 rs lb.
Otros lotes 23 1/2 id.
Deshechos 14 y 15 rs lb.
Pelados defectuosos 25 á 35 $ doc.
Buenas clases 45 á 55 id id.
De matadero muy buenas 80 id id.
Corderitos 3 y 4 id id.
Grasas: sebos en bordalesas campo 45 $ @.
Grasa en panzas 40 id id.
Sebo pisado 28 y 29 id id.
Cereales: los pocos trigos salado, buenos de 9 á 150 $ fga
Buenas clases 135 á 140 id id.
Regulares 103 á 130 id id.
Cebadas francesas para fabrica 65 id id.
Id del pais generales 35 á 40 id id.
Maiz en espiga 90 y 95 id id.
Desgranado 80 y 85 id id.
Harina del pais 30 á 32 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 20.

La Plaza Constitucion presenta el aspecto de un gran pantano.

En la Estacion Buenos Aires muy poca concurrencia á causa de la lluvia. No obstante se han vendido varias partidas de lanas. Precios $ 75 á 87 1/2 @.

Quedan buenas lanas sin venderse.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 19.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Manuel F. García, Francisco Moyano,	Las Flores.	137
Ezequiel Cardenas, Matilde Moreno,	Ayacucho.	246
		383

Precios de la hacienda el 20 de Enero de 1876.
Sin transacciones á saladero.
Carne y sebo 100, á 250.
Cueros de novillo 130 á 140.
Idem de vaca 60 á 75.
Terneras 5 á 10.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Ledesma hnos 200 bcas yerba paraagua. Cibils 20 cjs aceite en latas. Clausen 1 fdo tabaco. Sani 250 bcas azúcar refinado. Hamar 15 fdos corchos. Cibils 176 cjs aceite. H. Repetto 100 bcas azúcar blanca, 38 id id terciada. Parry 30 cj cebada pelada. Marini 100,000 kil fariña. Rooke P. 2 cj arenques. Ochoa 1 id picadura habana.

BEBIDAS

Pequin 100 bords vino tinto. Thompson 1 casco loza. E. Viera 2 bois id. Lasaille 100 bords id. Dagnino 18 cjs coñac. Cernadas 19|8 pipas, 2|2 aguardiente, 3 pipas vino jerez. J. Pla 45 pipas, 5|2, 10|4 vino tinto. Jolly 15 cjs ajenjo, 10|4 vino J. Cibils 22 pipas, 10|4 vino tinto. Barbieri 100 bords id id, 50 cjs ajenjo. Jaccard 4 bords vino. Bidart 500 cjs ajenjo. Caire 2 bords vino. Casaux 200 cjs ajenjo, 100 cj kirch. Labarthe 300 bords vino.

MERCERIA

C. Riva 36 cj fósforos de cera. Lohman 1 id mercería surtida. Hebbert 10 id pantalla de la china, 2 id libros impresos, 1 id paraguas de goma. Ludera 1 id agua de colonia, 2 id art de bazar. Kruger C. 6 id palmatorias de porcelana. S. Homer 1 cj corsés para señoras. Barbiera 63 bocois porcelana surtida. D. C. Thompson 3 cjs corsets para señoras. Merlo D. 7 id candeleros de metal. Koenig R. 18 id gorritas punto de lana. Kohtatod 2 id id id. V. A. Ramirez 15 id porcelana surtida. Sievers 3 cj papel para escribir. P. S. Olivera 14 id libros impresos

FERRETERIA

J. Drysdale 90 btos fierro. E. Sani 272 durmiente de madera. J. Badaracco 44 btos estopa y piola. D. Thompson 2 cjs lápidas fúnebres. V. Casares 8 cascos motones, 375 btos alambre, 187 garruchas, 50000 baldosas, 7 fdos estopa y cabo. Diego G. 1 estufa. P. Dughid 2 casco ferretería y artículos de armería. H. Brown 100 lios flejes.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Nueva York el 11 de Noviembre berg inglés Clarence 380 tons cap Abram a V. L. y G. Casares con 250 bcas harina, 500 piezas fierro, a E. B. Hale ca 75 cjs 1600 btos meros, a Demarchi hos 595 bultos id.

Brunswick el 18 de Octubre bca americana Clotilde 413 tons cap Meller a Drysdale ca con 19625 piezas con 697,529 pies pino.

Nueva York el 11 de Noviembre lugre inglés Lesmahagow 163 tons cap N. Currie a J. Shaw con el Banco Mercantil 6 cjs merch, a Gehling ca 100 cjs grasa 250 bles resina, a Rivolta ca 30 fdos loza, 100 cjs kerosene, a la órden 200 bcas azúcar, 100 cjs catres, 15 cjs tabaco, 10 cjs meros, a Mantels ca 65 bultos id. 56 cjs barniz, a G. Solton 50 cjs id, a A. Astoul 13 cjs meros, a V. Casares 1 cj id, a C. S. Bovers 100 cjs, 6,500 cjs id, 2304 piezas pino, a Powell ca 50 bles clavitos, a L. F. 1000 bcas azúcar, a Rodius ca 26 cjs palas, 3 cjs bitter, 62 btos meros, a J. Shaw 27 id id, 4 cjs tabaco, a Moore ca 56 cjs id, al Banco de Lóndres 50 bles alcohol al F. C. del Oeste 14 btos meros, 239 rail.

Génova el 7 de Diciembre vapor italiano Isabella 950 tons cap Villa a Sivori ca con a C. Ambrossetti 1 cj tejidos, a Sivori ca 500 cjs aceite, 34 cjs fósforos, 33 sacos castañas, 300 id papas, 100 cjs cebada, a B. Viale 250 cjs aceite, a M. Gerolmo 1 cj, 1 barril vino, 5 bles tierra, a R. Finocchi cj hilo, a S. Chichero 71 cjs higos, a G. Migone 200 cjs vino, 200 id salame, 10 cjs meros, a Escalada ca 20 cjs fósforos, a G. Profumo 17 bles vino, F. Borzone, 43 damajuanas vino, a la órden 24 bles id, 50 sacos castañas, 18 btos cebulloria, 275 cjs fideos, 5 sacos id, 500 cjs pasas, a L. Rossignol 102 cjs fernet, a G. Biale 46 cjs castañas, a Corti ca 75 btos soga, 15 cjs cigarros, a Rocha hos 300 cjs aceite, a L. Dagnino 4 bles vino, 5 cjs aceite, 73 bles quesos, 5 cjs fósforos, a R. Bosto 55 cjs castañas, 12 cascos, 4 cj vino, a Rossi ca 26 cjs fideos, 2 cascos vino, a la órden 40 cjs conservas, 12 bles quesos, 2 cjs pescado, 40 cjs castañas, 25 bles quesos, 20 bles vino, a Bertuon 110 cjs vino, a Bianchi ca 800 cjs higos, 12 cjs fósforos.

ENTRADAS—DIA 20

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

SALIDAS—DIA 20

Nueva York vapor inglés Olbers.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.
Montevideo id id Villa del Salto.
Gualeguay id nacional Colon.
Asuncion id id Taraguy.
Marsella y Génova id francés, La France.
Santo Thomas berg gta inglés Hall Columbia.

DIVERSIONES PUBLICAS

BENEFICIO AL PÚBLICO

SORPRENDENTE REBAJA DE PRECIOS

Teatro Colon

DOS ÚLTIMAS FUNCIONES

De la gran Compañía Trasatlántica

DEL Sr. SCHUMANN.

Dos magníficas funciones

La primera Juéves 20 *La segunda Sábado 22*

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Con una asombrosa rebaja de precios

Teniendo que salir esta compañía para Montevideo en donde tiene ya contraido compromiso, anuncia las

Dos positivamente últimas funciones

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Que ejecutará en esta capital. Al verificarlo, Mr. Schumann, empresario de la compañía, da las mas espresivas gracias, á todas y cada una de las personas, que lo han favorecido en esta vez, que ha tenido la honra de servir al público de esta bella capital, y queriendo dar un positivo testimonio de su gratitud, ha disminuido los precios de entrada en esta funcion de despedida hasta el último grado, y á pesar de la persuacion en que está de que á esos precios, no puede costear sus crecidos gastos.

Los espectáculos con que son de despedida, se compondrán de todo lo mas selecto que ejecuta esta Compañía pues las artistas, VERDADEROS FENÓMENOS que la componen se han empeñado en dejar un grato recuerdo en el ánimo del público de Buenos Aires.

TODO LO MAS ... Y NUEVO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL BENEFICIO DEL PUBLICO

PRECIOS

Palcos bajos y de balcon.	$	150
Id altos,	«	100
Palquitos	«	50
Tertulias de balcon.	«	50
Id altas y orquesta	«	25
Luneta de platea.	«	15
Entrada general.	«	25

Lunetas de cazuela ps 10, entrada id ps 10, entrada al paraiso ps 10

Teatro de la Opera

Grandes afamados bailes de sociedad, fantasía y particular, se darán el Sábado 22 y Domingo 23 del corriente con permiso de la autoridad. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1° polka, 2° habanera, 3° cuadrilla (á la francesa), 4° Waltz, 5° mazurka, 6° Scottis, 7° cuadrilla (á la francesa), las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán los que necesitan gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4, el uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras, precios, Palcos ps 150, entrada de hombre ps 30 señoras con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá escogida orquesta y una banda militar, la boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

Teatro de la Alegria

Grandes bailes de máscaras de particular y sociedad, para el Sábado 22 y Domingo 23 de Enero de 1876 De 11 á 4, nueva empresa, grandiosa banda nueva que tocará escojidas polkas, schotiss, mazurkas, wals y habaneras en muchísima gracia. Todos anuncian una gran bombo que tienen alfombra, cuando esta no se puede sacudir, por causa de estar clavada y así repare el público que hay mucho polvo, aunque que se barre muy bien y se riega idem y está esto fresco y parece un paraiso. Ademas para que se vea la hermosura de las muchas y graciosas mascaritas que vienen á este Teatro, el esta tan iluminado como si el sol fuere la araña. El vestíbulo estará elegantemente alumbrado, para que todos se vean y especialmente el sitio donde está la boletería. Entrada baratita ps 10—Palcos idem idem, señoras de todas edades gratis. ¡Acudid! ¡Acudid! que esto estará hecho un Eden.

Teatro de Variedades

EL SABADO 22

Y Domingo 23 de Enero de 1876

GRANDES BAILES DE MASCARAS

AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD

La orquesta se compone de 19 profesores dirigidos por el Sr. Stusoilliez.

Repertorio completamente nuevo y variado

ENTRADA 30$

LAS SEÑORAS, ENTRADA LIBRE

A las 11 en punto empezarán los bailes.

Teatro de la Victoria

Sábado 22 y Domingo 23 de Enero de 1876, grandes y acreditados bailes de máscaras, de sociedad y particular, para toda la estacion del Carnaval, se darán en dicho teatro, las grandes reformas efectuadas esclusivamente para los bailes de máscaras y una magnífica alfombra, la posicion del teatro frescura y ventilacion, hace de estos bailes los mas animados y concurridos que han tenido lugar en Buenos Aires. A bailar, a bailar! á la Victoria y verais lo bueno! habrá una escojida orquesta, Palcos baiconps 50, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido á las señoras; no hay como bailar en alfombrado por 30 ps. A las 10 y 1/2.

AVISOS NUEVOS

86

ESTE ES EL NUMERO

EN LA

CALLE BOLIVAR

DE LA

CASA DE REMATE

DE

FLORENCIO MADERO

Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier artículo que se lleve á su casa y paga las cuentas de venta indefectiblemente, al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.

Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruajes animales, muebles, generos, comestibles etc.

Tambien se hace cargo de remates, fuera de su casa. e21v18f

Hermosa casa al Norte, Con frente sobre la linda plaza Libertad 12 ó mas varas frente por 75 de fondo, construida á todo costo, con su buen jardin correspondiente, situada sobre la calle Libertad núm. 422, ocurran allí mismo. e21v22

Mariano Billinghurst

Siente no haber podido despedirse personalmente de sus amigos, de quienes lo hace por este medio, y cuyas órdenes pide para Lóndres. e21 1p

Colegio Aravena cerca de las cinco Esquinas prolongacion de la calle Libertad. Las clases principian á funcionar desde el 8 del presente—*M. O. Aravena*, Director. e21v23

Enfermos pobres Visitas gratuitas, desde las 10 hasta las 12, en casa del Dr. Poli, homeopata, calle del Parque 96. e21v21

Mariano Billinghurst

Teniendo que ausentarse temporalmente para Europa, suplica á sus amigos y relaciones quieran dignarse continuar su proteccion en su ausencia á su casa de remates la q' queda á cargo de sus hijos, regenteada por el mismo de años, D. Lisandro Billinghurst. e21 1p

Prevencion á los compradores de los conocidos pomos, agua colonia y agua florida de «Guenelis». Los infrascriptos, sus únicos agentes en el Rio de la Plata, ponemos en conocimiento del público, que groseras falsificaciones de dichos artículos se están vendiendo por ciertas casas en esta plaza, y por consiguiente recomendamos al comercio pase por nuestra casa á imponerse de las personas que expenden tales falsificaciones, como tambien donde se puede comprar los artículos legítimos—*Thomas Blagden y Ca.* Maipú n. 98. e21v31

[illegible] ... 1 peso ... *Ramayon Florida 7*

Una hermosa casa ... el precio muy ... calle Parque núm. 918.

Cocinera se precisa calle Tacuarí ... buenas recomendaciones.

Se arrienda un lindo campo propio ... para invernadas ... La situacion inmejorable muy cerca de un pueblo ... estacion del F. C. campo alto flor se puede poner ... ovejas desahogadas, se puede fraccionar y se dará ... Mas datos Maipú 135.

Ama de leche se ofrece una ... primeriza, con abundante leche para criar afuera ó en su casa calle de Paraná ...

100 pesos un caballo colorado entero ... que se estravió el dia de ayer de la calle de Cangallo 645, al que lo entregue en la misma calle se le dará 100 ps de gratificacion.

Aceitunas aprensadas ... frescas y superiores, se acaban de recibir y se venden por mayor y menor á precio módico. Almacen Ramayon Florida 7. Sardinas en aceite a 8 pesos lata, yerba superior 4 pesos. Gasolina para concluir con las hormigas. e21v23

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche de 7 meses, y con buenas recomendaciones calle de Corrientes 719 e21v21

Cocinera Se ofrece una de nacionalidad francesa: cocina á la francesa, calle de Cerrito 232 e21v23

Se ofrece Una ama de leche primeriza, con recomendacion calle del Temple 505 en italiana e21v23

REPISAS GRANDES y CHICAS

G. E. Wilkinson y Compañía Florida 143 á 151 e21v23

Se arrienda en Mercedes, una legua de campo flor, con poblaciones; los interesados pueden ocurrir á la calle Rivadavia núm. 376 de 5 a 7 de la tarde. e21v23

Cocinera se necesita para casa de poca familia, calle Piedad n. 545. e21v23

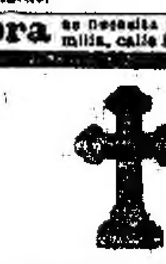

Trinidad Maciel

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Enero de 1876

Su hermana Pascuala Maciel y su medio hermano Pedro Alborada, invitan á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Sábado 22 del corriente á las 8 1/2 de la mañana. Es única invitacion. e21v22

Caracol y vicho moro Té en paquetes 4 pesos, id fino 30 pesos libra id superior 15 pesos, vino de Alicante 4 pesos cuarto, id añejo 4 pesos, id francés 20 reales, id carlon 2 pesos, ginebra de holanda 10 pesos frasco doble se remite á domicilio gratis, (Se vende gasolina) Almacen Ramayon Florida 7 e21v26

Se alquila una gran casa muy central á 2 cuadras de la Bolsa propia para Hotel Restaurant ó casa amueblada alta y baja, se dará contrata, no hay otra casa mas á propósito para ese objeto, se alquila otra casa chica muy central con 5 piezas. Mas datos Maipú 135. e21v22

Por 500 ps mensuales, se alquila la casa calle Ayacucho núm. 680, con 4 piezas á la moderna, empapeladas y cielos rasos, fondo y demas oficinas para tratar Parque 815. e21v23

Electricidad y tortugas Azucar refinada 3 pesos libra, yerba selecta paraguaya 5 y 8 pesos, Arros superior 12 reales, sardinas en aceite 3 pesos lata, otros superiores 6 pesos a tarro, aceite embotellado 9 pesos botella coñac Martel 20, pesos botella y sardinas 3 pesos lata Almacen Ramayon e21v26

Se alquila En el lindo pueblo de belgrano una hermosa casa quinta con todas las comodidades para una gran familia jardin etc otra una calle y una esquina en la calle Real ó 25 de Mayo precios módicos por todo el año en la ciudad una quinta grande mas datos Maipú 135 e21v23

Dinero á interes Hay para colocar en fracciones de 60 a 200,000 ps sobre hipoteca de casas centrales, al corriente, plazo. Se compran casas centrales y se cambian terrenos por casas etc. Se vende una gran finca en buenos precios módicos, mas pormenores Maipú 135. Alerta e21v23

Catriel y can-can se remite á domicilio gratis, aceite embotellado 9 ps botella, sardinas en aceite superiores 3 ps lata, yerba paraguaya a5 y 8 ps libra, café molido del Brasil 8 ps. Todos los artículos que anunciamos son de primera calidad y remitidos á domicilio gratis. Almacen Ramayon Florida 7 e21v26

Sociedad Damas de Caridad

DE S. VICENTE DE PAUL

Habiendo el Sr. Schumann Director de la notabilísima Compañía que trabaja en el Teatro de Colon cedido generosamente la mitad de lo que produzca la funcion que va á tener lugar el próximo Martes 25 del corriente, á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que sostiene esta Sociedad, se suplica encarecidamente á las personas que están siempre dispuestas á hacer el bien, que concurran á esa funcion, contribuyendo así de esa manera á un objeto de Beneficencia y Caridad.—*La Secretaria*

e21v14

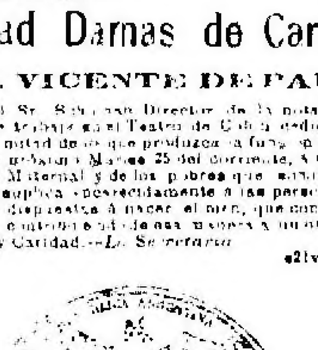

GANANCIA INESPERADA

A mis clientes que conserven recibos fechados desde el 1° de Enero de 1875 hasta hoy, de cualquiera de mis establecimientos, ó tambien del de la Fotografía de la Infancia, (solo en el mes de Enero, visto que en Febrero, la habia alquilado y despues se incendió) les advierto se presenten en la calle Florida num. 208 ó Victoria 156 donde se les abonará en cuenta de trabajos el 10 por ciento del valor de los recibos.

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorreas, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador y purificador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumaticas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venereas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

e21v21f *Doctor D Haucourt.*
150—Maipú—150

Flick-Flock y Ticho-Brahe: Quesos de holanda 30 ps, orejones franceses 3 ps libra, yerba argentina 4 ps, chocolate español: 8 ps, café de Moka 12 ps, id del Brasil 8 ps garbanzos de Castilla 4 ps jalea 9 ps lata y sardinas 3 ps lata, (gasolina en cja) Almacen Ramayon Florida 7. e21v26

Cerveza inglesa y Alemana rica clase, garantida, legítima, negra y blanca, por liquidacion por cajones y docenas sueltas a 60 $, se acondiciona y se lleva á domicilio gratis, yerba riquísima paraguaya a 5 ps, almacen Venezuela 183. e21v21

Se alquila la casa calle San José n. 230 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia. e21v29

Aviso al comercio se avisa al comercio en general q' se ha efectuado la venta del negocio del bodegon Italiano sito en la calle Buen Orden n. 274 Avenida de Sta. Lucía Barracas al Norte. Los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Bartolo Mutis, Joaquin Lasueva y Ca. e21v23

Mañana Sábado 22 de Enero a las 11 de mañana se rematarán las existencias del Almacen de comestibles y bebidas, calle de Perú esquina á Méjico.—*Por Luis Godoy.* e21-1p

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perazo se convoca á todos los acreedores del concurso de D. Juan Longuinotti á junta general para verificacion de créditos el dia 25 del corriente á la una.—Buenos Aires Enero 18 de 1876.—P. Sicouret. Esn. Srio. e21v23

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Francisco Peraso, para que comparezca dentro del término de ocho dias á estar á derecho, en la demanda que le ha interpuesto Don Domingo Rivaso por alquileres y desalojo bajo apercibimiento de ser Juzgado en su rebeldía si no compareciere en el termino fijado Buenos Aires Enero 20 de 1876—Nicanor Tejerina, Juez de Paz. e21v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los Sres. Rillo Hnos. D. Juan Tesco, D. Juan Piaggio, José Canoca, Francisco Repetto, D. Tesco, Bartolo Boturo, Gerónimo Quirolo, Juan Echart, Pedro Camaré, Juan Moo, Juan Costa y Angel Mattia, que para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde tendrá lugar un juicio verbal sobre ejecucion de créditos. Buenos Aires Enero 18 de 1876—Juan Gonzales. e21v23

[illegible] ... acreedores ... se adhieren á las resoluciones ... Ramon Peralta Escribano Secretario Pare. 130 e21v23

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan G. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José G. Lavega que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Juan Barreiro los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los q' lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestaciones de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Nicanor Fernandes en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lijó Pera 130 e21v27

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Arata ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado e21e21 f.

Por disposicion del señor Juez Comisario del Concurso de Dan Manuel Rumbo, se convoca á junta general á todos los acreedores, para el veinte y ocho del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires Enero 18 de 1876—Joaquin Reynoso e21o23

Al comercio y al público en general participo que he vendido mi negocio de fonda á D. Ventura Nuñes, sito en la calle de Bolivar núm. 15 y si alguno tiene que reclamar lo verificará en el término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 19 de 1876.—*Manuel Santiago.* e20v22

Piezas elegantes se acaba de desocupar para caballeros, solas, con ó sin muebles Rivadavia 187 1|2. e20v22

Sociedad Musical de Socorros Mútuos. El abajo firmado previene á los Sres. sócios que á tenor de la resolucion promovida en Asamblea general que tuvo lugar el 9 corriente ppdo, en el salon del teatro de la Opera, se decidió llamar á los sócios para otra reunion extraordinaria en asamblea general para el Domingo 23 del corriente, y en el mismo Teatro. Está reunion se motivada para tratar sobre reformas útiles para la Sociedad y en particular sobre el artículo Adicional No. 17 bis de nuestro reglamento. Por lo tanto se espera que los socios no faltarán con su presencia tratándose de asuntos de tanta importancia—Buenos Aires, 17 de Enero de 1876—El Secretario —*V. Barras* e20v23

Piano Se vende uno perpendicular se dará muy barato por no prestearlo, Belgrano 547. e20v23

Certificados DEL BANCO ARGENTINO Se pagan á la par, dando en cambio magníficos terrenos en Almagro á 20 varas de la calle Real á Flores y 1|2 cuadra de la estacion almagro con tasacion sumamente baja. Aprovechen la oportunidad Victoria 158. e20v23

Se compran ovejas hasta 20,000, el pago la mitad en dinero y la otra mitad en propiedades en la ciudad y en Moron, Victoria 158. e20v23

Se desea comprar una casa que esté hipotecada al Banco Hipotecario que sea al Norte y sea buen edificio, ocurrir, Victoria 158. e20v22

25 de Mayo

Inauguracion del primer salon del Departamento del centro, gran baile, entrada libre, mañana á las 10 de la noche.—*La comision.* e20v23

Juego de comedor

G. E. Wilkinson y Cia.

FLORIDA 145 á 151

e20v22

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad italiana, para criar afuera ó en su casa calle de Tacuarí núm 47 e20v22

Se ofrece Una ama de leche primeriza con abundante leche y sana, tiene quien garanta su conducta, calle de cuarina 347 e20v21

Ama de leche Se ofrece una fresca, con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa, ocurrir á la calle de Tucuman nº 109 e20v22

Se precisa Una persona para un puebla campo que se ocupe en la quinta de la casa y que entienda de jardin Paraná 218 de 8 á 11 de la mañana e19v21

En la calle De Moreno núm 185 se alquilan los altos con balcones á la calle [illegible] e19v21

Niñera se precisa en la calle Venezuela N. 613 e19v21

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana, con abundante leche, para criar en su casa, calle de Corrientes 541 e19v21

Se ofrece Una ama de leche francesa primeriza para criar en su casa o afuera, tiene buenas recomendaciones, calle de Venezuela 162 e19v21

Colchones elásticos

A medida, G. E. Wilkinson y Cia. Florida 143 á 151. e19v21

Dependiente para un negocio se precisa que sea bilingüe Bolivar ... e19v21

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan llavadas ... en la bóveda de ... tengan ... [illegible] ... Buenos Aires ... de 1876. Calle Arenales n. 148—*Lucas M. de ...* e19v21

Chacra de renta á 400 varas de ... a 800 varas de un estado de leche en el Norte, se vende forzosamente para pagar deudas, por un valor de 150,000 $ ... cuadra de 40 manzanas de tierra 190, con casa grande de material y tejas, agua ... corrales de ñandubay, plantacion y ... mas hay hasta 200 ... Para tratar ... Dr. Poli ... del Parque 96 e19v21

Cocinera Se necesita en ... 319 ... buena recomendacion e19v21

Se vende Una panadería nueva ... Para panadero ... una familia de un pueblo de campo ... Bolivar 193 e18v21

Aviso Se advierte á la persona ... á Pedro G. ... á su casa Zabaleta 255, se le harán cargos e18v22

La persona que dejó un caballo en la calle blanco ... Buen Orden ... de á calle Brasil Esquina Tacuarí ... previene pasa á recojerlo en el término de tres dias y en caso de no verificarlo se dispondrá del caballo e14v21

Casa-quinta En Belgrano ... se vende ... de 8 piezas, y de ... árboles frutales y de adorno ... da la Provincia de Buenos Aires.—Para pormenores al Dr. Poli Homeopata. Hay una en ... para quintas ... y muy barata, calle Parque 96 e11v26

Remate Por Villafañe y Cia. A ... el contado. En nuestra casa ... n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, ... bazar, tienda y mercería. Los dias Lunes, Miércoles y Viérnes a las 7 1/2 de la noche. e28v28s

Para el Tandil La Invariable Porteña, 231 Rivadavia 231 ... Salen los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30. Sale del Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 13, 17, 21 23, 27. Nota—Los equipajes se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lugo y hijo.* e19v31

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en calle de Piedad n 219 e8v24

En Moron Se arrienda la casa de siete piezas ... económica, cuarto de baño y letrinas ... jardin y árboles frutales. Hay ... Para tratar en calle Bolivar ... e5v21

Aviso al Comercio, que con esta fecha ... al Señor Don Ignacio Plaza la sastrería y ropería que tenia establecida en el Pueblo de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires los que tengan algun reclamo presentaran en el término de 8 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires Enero 7 de 1876 Buenaventura Araujo e8v24

Lecciones Se enseña en casa del maestro el inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 458. e12v12f

Mensagerias Argentinas Administracion central en Buenos Aires, 303 Rivadavia 303. Itinerario de las mensagerias que parten de Mercedes despues de la llegada del tren ... á Carmen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolas, salen todos los dias impares y regresan los pares, á saber: Salen 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresan para Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Nota—Los pasageros que viagen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la del Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras. Otra—En la administracion central se franquean cartas para cualquier punto de la República y se venden marcas de bonitas bases, á precios módicos.—Empresarios y conductores—*Caceza, Guzman y Ca.* e12v27

Al comercio Por liquidacion de esta fecha con los herederos de nuestro socio Don José Martinez de Hoz, queda este separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Narciso Martinez é hijos y segun contrato renovado la forman hoy los socios, Narciso, Federico y Benjamin Martinez de Hoz quien tiene el uso de la firma.—*Narciso Martinez é hijos.*—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1875. e12v27

Indios se matan 6 por minuto, con los fusiles «Tabaco» que se venderán por un precio ínfimo en la casa de Adolfo Bullrich y Ca. Potosí n. 77, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. e16v31

MEMORIAS DEL CELEBRE DOMINGO

POR E. ORTEGA

Se hallarán de venta en las librerías, El Siglo ilustrado, Buen Orden 124, La Joya literaria. Moreno esquina Piedras precio 6 $m/c. e20v26

¡Atencion! Se vende una hermosa finca situada en la calle de Artes núm. 310 al 314 edificada en terreno de 19 vs 7/8 de frente, por 78 vs 17 pulgadas de fondo; con 21 piezas, cocina, dos letrinas, zótano, gas, pozo con bomba y algibe de doscientas veinte pipas de agua. Ocurran á la calle de Bolivar núm. 74, de 11 á 4 de la tarde. e20v21

Sirvienta se necesita una que sepa planchar bien, con recomendaciones, Bolivar 74. e20v22

Se alquilan para negocio dos casas en la calle de Artes 425 y 253. Para tratar Bolivar 74. e20v22

Al público participo que he vendido á Don José Grand el negocio de almacen situado en el pueblo de San Fernando, calle 3 de Febrero esquina á San Martin, al que tuviera algun reclamo, se presentará en el término de 5 dias, pasado, este no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 19 de 1876.—*Juan Lorcat.* e20v25

"Club de Flores"

Se avisa á los señores sócios que la tercera tertulia tendrá lugar el Sábado 22 del corriente Enero.—*El Secretario.* e20v21

Aviso Se necesitan dos vascos para una chacra, se harán buenas propuestas, ocurrir calle Paraná 218 de 8 á 11 de la mañana. e20v22

Cocinera se ofrece una hija del país, con mucha práctica en la cocina, tiene buenas recomendaciones, calle de Independencia entre Lima y Salta, frente á los ejercicios, corralon. e20v21

Se ofrece un cocinero italiano, con bastante práctica y buenas recomendaciones, calle de Arias 419. e10v21

Matrimonio Se ofrece uno de nacionalidad italiana, la mujer para cocinera ó mucama, y el marido para cochero, ya sea en la ciudad como en la campaña, tienen buenas recomendaciones, calle de Cuyo 637. e20v22

Cochecitos de mimbre negros, vuelta entera á 150$ y con elasticos y toldo de sol verde y cortinas á 200$ Potosí núm. 119. e20v21

AGRADECIMIENTO

[illegible] ... todo mi corazon y ... enfermos y al público ...

El abajo firmado ruega a Vd. señor Redactor del reconocido y acreditado diario de su digna ... se digne la bondad de publicarme este llamado agradecimiento á favor del ilustre y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 10 años que yo padecía de una afeccion de un cancro crónico en la nariz hasta la garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atroces de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices el humor y la flema mucosa del cerebro no pudiendo seguir su curso por dicha via, me quedaba depositado, en el cerebro, fiebre continua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones, agotadísimo en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya hace tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recorrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría habia podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea iluminadora que parece que sea caida del cielo por medio de un ángel mensagero, me decidí ir á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin a mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron á dar tal paso, en efecto fui á ver al Dr. D. Rafael Telle, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su bálsamo de extracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras favorecían mi confianza y mi completa fé sobre sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 30 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo compezara con la utilidad del favor y del interés que le pueda atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso a todos los enfermos en particular y al público en general que al quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrgicas, si le faltaria la presencia del espíritu en los casos de peligros, es lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuadarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
Grabiel Gorgollon—Testigos, D. Pedro Limon, D. Juan Maristahi, en la Boca. d31v31e

BAÑOS DE MAR ORIENTALES!!!

La empresa de los carros de baños de Mar tiene el honor de avisar su emision de abonos mensuales como sigue:

Abonos mensual para familia		**$ 8**
id id	**id 1 persona**	**$ 5**

Esta empresa se felicita en poder asegurar que no ha experimentado ningun contraste ni desgracia accidental, y que la generalidad de bañistas, los que han perseverado con los baños durante el período necesario (sin acobardarse de lijeras indisposiciones promovidas por la gran reaccion y renovacion orgánica) han conseguido el restablecimiento de una salud feliz y robusta.

Los baños de otoño son los mas eficaces y recomendables.—Montevideo 10 de Enero de 1876.

El empresario, en las playas.

e15v24f d. p. 1/2 *Ramirez*

En chascomus

CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 29

Se reciben suscriciones y avisos al diario "La Prensa" se recibe toda clase de impresiones' para tratar con sus agentes D. Domingo Quirolo y D. Salvador Machaly. e15v30

Mayordomo se ofrece con estas aptitudes una persona inglesa que tiene doce años de esperiencia de campo, puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse por carta á 'Mayordomo', al cuidado del Cónsul de Su Majestad Británica 262 calle San Martin. e15v25

¡Ojo!!! Pichincha Sres. Veteros chacareros y quinteros se vende una cantidad de velas usadas casi todas en buena condicion que se pueden utilizar como ser en toldos, encerados etc. etc. para verlas y tratar ocurran en el Paseo de Julio núm. 159 e19v21

Miguel Estevez

Tiene su estudio de abogado con su señor padre, Miguel Estevez Saguí, calle Maipú núm. 118 e9v22

Mucamas Se necesitan dos ... para ... Calle de ... 32 ... saber servir. e9v2

NUEVO PUEBLO "BALCARCE"

SOBRE LA COSTA

DEL MAR

EN LA LAGUNA

DE LOS PADRES

Por la ley de su creacion es cabeza de partido con residencia de las autoridades.

Seguimos vendiendo particularmente estos terrenos llamados por su naturaleza y posicion al mas brillante porvenir. El Pueblo está formado por decirlo así 'Iglesia' Colegio, Molino, Saladeros, Establecimientos Comerciales, Medico, Botica todo aquello en fin que constituye la base de una ciudad importante esta ya hecho.

Hay en el Banco de la Provincia mas de un millon de pesos destinados á la formacion de edificios publicos, y un dia u otro cuando el pais mejore en Puerto será una realidad pues esta sometido á la deliberacion del congreso el proyecto para su construccion.

No se dará remate vendemos si á precios modicos, sin mas interes que el de poblar.

El dia 25 de Enero estará allí el agrimensor Don Carlos Chapearrouge, para entregar los solares quintas y chacras vendidas ya en gran numero.

Ofrecemos en arrendamiento ó venta, el Saladero con cinco tinas y dos cilindros listos para trabajar y el Molino de motor hidraulico recien construido, en aptitud de servir por mucho tiempo á las necesidades de la localidad.

Para compra é informes á Jacinto Peralta Ramos en Balcarce, ó á Juan Barreiro Rivadavia 55 Buenos Aires

e19v19 ...

Aviso Aviso á mi ... que ... desde esta fecha ... legal ... sociedad ... de Moreno y ... al cargo de activo y pasivo. Buenos Aires, Enero 18 de 1876—*Ramon Z. ...* e... 21

Se ofrece Una ama de leche ... francesa ... buenas recomendaciones ... e9v2

Aviso de Policía Se ... habiendo ... que pasado el dia 20 del corriente se procederá á ... Buenos Aires Enero 18 de 1876 ... e... 21

Quintero Se necesita ... calle ... 114 e9v21

Al comercio Con esta fecha he ... á la gerencia a ... D. Higinio Alvarez, domiciliado en la ciudad, de Dolores, para que me represente, en el carácter, en Alzaga Lopez y Cia. Cerca ... Enero 16 de 1876—*Gregorio ... Garmendia* e19v20

Ama de leche Francesa de un mes fresca y abundante ... se ofrece una calle de Florida 157 entre Cuyo y Cangallo ... e16v21

Mucama Se necesita para ir á Belgrano ... sea estrangera, con ... semana. Para tratar en Buenos Aires, calle de ... 106, entre Mexico y Belgrano. ... e9v2

Se vende La propiedad de ... mas ... de 1 de Barracas al Norte en la calle San Antonio núm 119 distante ... del Sud tres cuadras esta propiedad es nueva ... a la moderna con doce varas de frente por ... se dan mas detalles, por ser demasiado estensos. Así a verla, para admirar su precio baratísimo ... e 9v22

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene al público que se sirva no poner mas á el timbre de franqueo al dorso de las cartas, sino en la parte superior a la derecha, del sobre escrito.

Por este medio se facilita la inmediata inutilizacion de los timbres postales, pues que los empleados que efectuan esta operacion, se fijan en la parte en que el sobre está escrito, separando, en ese acto, por falta de franqueo esas cartas y quedando por consiguiente demoradas hasta que un posterior revisacion demuestra que el franqueo se ha efectuado *atras y no al frente* del sobre escrito. *A. Sus A. de Arenales*, secretario, Enero 15 de 1876

e10v15f d. p. 1/2

500 $ m|c. Se ofrece una gratificacion al que ... á la persona que entregue en la calle Caseros esquina Solis; horno de ladrillos, un rollo de papeletas de ladrillos, que se ha perdido en las inmediaciones de Barracas el domingo 16 de. Corriente—Enero 18 de 1876. e19v21

Colegio de la Union Barracas al Norte calle de Salta 116—Se vende este acreditado y bien conocido establecimiento de educacion situado en el mismo centro del pueblo. El Colegio de la Union es sin disputa uno de los primeros en su género en Barracas al Norte y hasta ahora ha sabido siempre merecer, por la indiscutible reputacion de que goza el aprecio y la preferencia de los padres de familia. Conocido es el crédito que han dado á ese Colegio la atencion en la cual se educan los niños y los cuidados materiales de que son objeto tanto los externos como los pupilos.

El contrato de inquilinato de la cómoda casa que ocupa tiene todavía cuatro años de vigor. El actual director y propietario no se deshace de ese próspero y hermoso Colegio sino porque tiene que ausentarse del pueblo. Para tratar ocurrir al mismo Colegio, calle Salta 116. e18v31

AL COMERCIO

Una persona que tiene algunas horas del dia disponibles, desea ocuparse en llevar los libros de una casa de comercio. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales D. A., designando las señas.

e18v31 2ª pág.

Se Ofrece Una cocinera española con mucha práctica en la cocina y buenas recomendaciones ocurrir calle de Méjico 97 e19v21

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

De órden del Sr. Director General, se llama á licitacion por el término de treinta dias para el servicio de Mensagerías, Correos en las líneas siguientes:

De Villa de Mercedes (San Luis) á San Juan pasando por las ciudades de San Luis y Mendoza, y de Tucuman á Salta y Jujuy, cuya línea puede ser servida de dos maneras, la primera de Tucuman á Salta, y la segunda de Salta á Jujuy, con arreglo á las siguientes bases.

1a. Deberan hacer en cada una de las líneas, un viaje de ida y otro de vuelta cada semana.

2a. Llevarán en carruages adecuados, la correspondencia que en forma regularizada les fuere entregada por las Administraciones y estafetas de correos.

3a. Las postas, que sea necesario establecer en las diferentes líneas serán de cuenta del contratista y todo servicio que hagan al Gobierno Nacional se arreglará a la tarifa actual.

4a. Las propuestas deberán ser hechas bajo la base de que quedan abolidas todas las tarifas oficiales de pasajes y equipages.

5a. Pondrán á disposicion de la Direccion Gral. de Correos, un pasaje de ida y vuelta semestral en cada línea.

6a. Los empresarios se sujetarán á las disposiciones dictadas por la Direccion Gral. de Correos hasta el presente y las que en adelante se dictaren.

7a. La subvencion que se acuerde por cada uno de estos servicios será abonada al principio de cada mes en vista de las certificados de buen cumplimiento.

8a. Las propuestas serán por tres años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador abonado que se requiera en estos casos y serán abiertas en presencia de los interesados despues de vencido el plazo de la licitacion.—Buenos Aires Enero 15 de 1876.—*Alvarez de Arenales*, Secretario.

e12v12f. d. p. 1/2.

Se vende una magnífica yunta de caballos bayos amarillos, aprueba para volanta y de andar como para paseo, calle de Charcas n. 415. e15v25

[illegible] ... á sus ... y ... á la ... que ... atendidas las ... de ... el mundo por el ... presente y porvenir, basta saber ...

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin. e5v2?

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, de consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc. etc. único y sin rival en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, grandioso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantía. Estas yerbas conocidas solamente por él curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles por ejemplo: locura, sífiles, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, maleficio, idropesia, mal de corazon, mal del hígado herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos, esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedades venéreas, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.

Calle Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Tell, á fuerzas de muchos estudios, esperiencias y fatiga, paciencia y constancia, ha llegado á crear, un precioso bálsamo, compuesto de extracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanzas de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica el pecho y es excelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona nausea y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual es conocido dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas á cualquier hora del dia, calle de 183 Esmeralda 183, entre cuyo y corrientes d31v31

Giovanni Redaelli

Sepa el público que este fue ... discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinda á este ... ha determinado á consecuencia de ... que habitan en su cuerpo, ... en su carreta, ... el sistema nervioso, ... que aunque no es muy deliente ... *Rafael Tell* e1v31

POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 38 y 3 ... esquina de ... num. 344 ... á precios de realizacion ...

SEMINARIO INGLES

622 VICTORIA 622

[illegible]

Baños, baños Potosí 425

[illegible] ... e1v21

Dinero [illegible]

TIENDA A LA CIUDAD

DE LONDRES

38 CALLE DEL PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEDERIAS

[illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perú 38 entre Rivadavia Y Victoria

e16v21

Carbon de Cocina

A ... $ ... se vende 185 ... 185 ... e1v21

OJO ESPECULADORES

Se vende en ... de Belgrano ... cerca de la estacion del ferro-carril á Campana ... pone de 35 varas de frente ... dos ... de material ... baldes ... de árboles frutales ... por $ 60,000 ... calle Rivadavia ... e1v21

FRANCISCO PASCUALETTI

COMISIONISTA

REMATADOR PUBLICO

Y AGENTE JUDICIAL

47 — POTOSI — 47

e18v31—2a. pág.

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la Empresa del edificio, cita en á los Sres. sócios y Accionistas, á una asamblea general que tendrá lugar el Juéves 27 del corriente á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su Administracion, resolver el dividendo para las acciones por el año de 1876, elegir un tesorero, ... y un corredor ... para integrar la Cámara en el corriente año, en reemplazo de los salientes—Buenos Aires, Enero 18 de 1876 —*El Secretario.*

SOBRE EL FERRO-CARRIL A CAMPANA

A 300 varas de la estacion y á una legua del pueblo San Martin, se venden á 3000 ps manzana terrenos altos y para chacras alambrados y zanjeados. No se venda menos de diez manzanas, ni mas de cien, con ó sin edificios—Tambien se vende casa-quinta (á parte) en el paraje mas alto de Belgrano, tramway cerca, solares para quintas en el mas lindo paraje de Saavedra. Para verlos y tratar en la casa del Dr. Poli, homeópata, calle del Parque 96. e9v24

BRONCEADOR

Y PLATEADOR

SOBRE METALES

Garante sus trabajos para las camas de bronce, arañas lámparas, candelabros, adornos de pianos, etc. como al estilo Francia é Inglaterra.

Lo mismo están garantidos los plateados de servicios de mesa, así como bandejas, cubiertos, teteras, cafeteras, etc. como los mejores christofel, tambien se hacen toda clases de bronce artísticos para reloj de sobre mesas. Se compran las camas de bronce usadas. calle de Libertad núm. 33. e15v21

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. permit

Cocinera se ofrece una española para casa particular con muy buenas recomendaciones, cocina al estilo del pais, darán razon Europa núm. 89. e15v25

GRAN AGENCIA

EN

CAMPANA

El dia 30 de Enero

ABRIREMOS UNA AGENCIA

DE REMATE

Y COMISIONES EN GENERAL

QUE SE OCUPARÁ ESPECIALMENTE

De ventas de terrenos
Despachos de Aduana
Cargas y descarga de buques
Al ferro-carril—Y
Todo asunto marítimo
En general

La situacion de la casa que ocupamos que es la mas ventajosa del pueblo de Campana, por su proximidad al muelle, facilitará mucho las operaciones.

La Agencia facilitará toda clase de datos sobre terreno ú otros negocios que se le pida, y se encargará de cualquier negocio en Buenos Aires.

Todos los que se interesen por lotes en este lindo pueblo pueden dirijirse á la misma Agencia.

GOMENSORO Y MAFFEIS

En Buenos Aires
Bolivar 10
En Campana, frente al muelle

e18v23

Á los agrimensores

É INGENIEROS

Todas las faltas de las tablas de latitud soy apartamientos del Capitan Boileau se vende por suscricion en la calle Piedad núm. 325. Hotel de la Bonne Soupe. Estas tablas son corregidas por tres sistemas diferentes—*L. de Chamistes* e19v21

GRAN LIQUIDACION

Terrenos los mas baratos de todos ¡Atencion pobres. La crisis pasará!

Magníficos lotes en-

Marcos Paz	á	**1125**	**cada lote**
Las Heras	«	**1250**	«
Dencelaer	«	**400 á 500**	«
Villa Mazzini	«	**2000 á 2500**	«
Palermo	«	**2000**	«
Charcas	«	**2000**	«
Saavedra	«	**1500**	«
Lanus	«	**200**	«
Campana	«	**2000 á 9000**	«

En la ciudad parroquia San Cristobal á 13,000 ps el lote, Calle Santa-Fe de 10000 á 80,000 ps.

LA ARGENTINA

10- Bolivar- 10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e19v3f

TIENDA

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE PERÚ—38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISA A LAS SEÑORAS

Ropa hecha para señoras, señoritas, niñas

[illegible]

Todos estos artículos se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 calle Perú, entre Rivadavia y Victoria.

e16v31

VINO DEL DR. CABANES

CON QUINA

Y LACTO FOSFATO DE CAL

... del Dr. Cabanes ... de ... y reparativos

Está muy bien demostrado por todas las estadísticas medicales que la mayor parte de las enfermedades provienen del empobrecimiento de la sangre.

¿Que se ha de buscar para cuidar dichas enfermedades?

Una medicina tónica y reparativa, es decir una medicina que entone, que nutra, que dé á la sangre el vigor y elementos constitutivos de los órganos.

Supuesto que el fosfato de Cal é hierro forma parte inmediata de nuestro sistema oseo y sanguíneo, no podrá hallarse un tónico mas poderoso que el Vino del Dr. Cabanes (Kina cabanes). La Quina realza aun mas las propiedades de este vino y le hace mas reparativo, de todos los vinos medicinales es este sin duda el mas tónico, el mas sustancial, el mas digestivo y el que mas fortifica; y á la par que reanima á los enfermos, renueva su sangre empobrecida.

Deposito por mayor Victoria 344, en venta en las boticas E. E. Cranwell Victoria 295, Cranwell Rivadavia 39. Murray Reconquista 84, Llewellyn Jones y Ca. Florida 60, Banon y Ca., Piedad 86, Pena Florida num. 3 y demas farmacias de Buenos Aires.

e19v21

¡Ojo compradores!

Al ... que ... Belgrano ... para una gran familia ... compra e18v26

ATENCION

LOMAS DE ZAMORA

Se avisa á los ... que ... presentado ... para la construccion de ... que deben ocurrir á esta Secretaría en el término de 15 dias, á efecto de que ... previniéndoles que vencido este término ... en consideracion ... hayan llenado ese requisito—Lomas de Zamora, Enero 12 de 1876.

El Secretario

LOMAS DE ZAMORA

AL VECINDARIO

Se avisa al vecindario Nacional, y estrangeros inscriptos, que el Domingo 23 de corriente se verificará la eleccion en la forma que se practican las de municipales, de los miembros que deben componer el Consejo Escolar de este Distrito, á cuyo cargo estarán las Escuelas públicas del partido.

En atencion á la importancia de esta eleccion se espera del vecindario su mayor asistencia.—Lomas de Zamora, Enero 5 de 1876.

José M. Nuñez.
e15v27 *A. Espinosa*, Secretario.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

30—Bolivar—30

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 30—Bolivar—30. d2 perm.

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial. así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del pais para ó que cuenta con persona competentes. Recibe órdenes de as 11 á las 4 de la tarde. e5v31

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 343 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 perm

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N. 328 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 2 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 2 escribientes, 1 cocinero, 2 herreros, 2 carpintero para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 328 e1v23

Libros usados

[illegible] Bolivar [illegible]

Entre Potosí y Moreno

Se vende siempre toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. [illegible]

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularian el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 78 vs. de frente á la calle Larga de la Recoleta, con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 varas de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercada de pared. Hay 3 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant café cantante jardin de paseo, ó ambas casas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. d21v21e

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

MASSOT Y MARTINEZ
REMATADORES Y COMISIONISTAS
BOLIVAR 14

Prevenimos al comercio que habiéndonos establecido en la espaciosa casa, calle de Bolivar No. 14, nos encargamos de las ventas de—

Terrenos
Casas
Muebles
Carruages
Frutos
etc. etc.

Queda establecido un remate semanal de muebles todos los dias Juéves de cada semana.

Todo artículo que se nos remita para ser vendido, entregaremos anticipadamente y al contado, la mitad de su valor segun tasacion que hará la casa.

No se admitirán artículos con precio fijo; bajo esta garantía los compradores asistirán á nuestros remates en la inteligencia que se venderá al mas alto precio.

MASSOT Y MARTINEZ
BOLIVAR No. 14
e12a26

GRAGEAS PIETTE
ANTIBLENORRAGICAS
CONTRA LOS FLUJOS
De TODAS CLASES
Enfermedades secretas

Las Grajeas Piette son de todos los medicamentos conocidos, el mas eficaz contra las enfermedades secretas las mas rebeldes y las mas malignas. No contienen sustancia alguna perjudicial al organismo, como son el mercurio ú otros minerales. Su composicion es de sustancias enteramente vejetales depurativas.

El tratamiento puede hacerse facilmente en atencion á que no provocan en ningun caso el malestar, el desarreglo en el estómago.

Se hallan en las boticas de E. E. Cranwell Victoria 295, Cranwell Hnos. Rivadavia 30, Pene Florida núm. 3, Jones Florida 60, Murray Reconquista 81, Banon Piedad 284 y demas farmacias de la ciudad.
e15v21

Muchacho Estrangero

De 12 á 16 años se necesita para el servicio de una familia corta ocurrir a esta imprenta de 12 á 3 de la tarde. Conviene que alguien lo recomiende. e16v28.

BLANCO Y MARTIN Y OMAR

Hacen anticipos sobre bienes, muebles y toda clase de mercaderias á vender en remate.
Perú 94, 96, 98.
e15v18f.

AL COMERCIO

Participamos que con esta fecha queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Plowes y Lagos, quedando encargado de la liquidacion D. Julio Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.
Federico Plowes (hijo)—Julio Lagos.
Calle Perú 27

AL COMERCIO

Ponemos en su conocimiento haber establecido en esta fecha una casa de remate y comisiones bajo la razon social de Balbin y Lagos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1876.
Francisco L. Balbin.
Julio Lagos.
Perú 27.
e19v26.

POMITOS
J. GOSNELL Y CA.
Garantidos y no falsificados
Pomitos de varias clases
Depósito general
Perú num. 55
Venta por mayor
e19v22

A LOS AGENTES
DE LA "PRESIDENCIA"

Rogamos á nuestros agentes de la campaña, chancelen á la mayor brevedad posible sus cuentas hasta el 31 de Diciembre de 1875. Dirijirse Florida 109—*La Administracion.* e19v21

FRANCISCO MURO
REMATADOR PUBLICO
Y COMISIONISTA EN GENERAL
Potosí 91, 1er. patio

Se venden varias leguas de campo en los partidos Necochea, Tres Arroyos y Juarez. Tambien haciendas, y alquila varias propiedades en la ciudad. Pormenores en mi escritorio. e19v4f

Lomas de Zamora

[illegible] Para tratar [illegible] por Pablo Grand.

PAPAS
FRANCESAS Y ALEMANAS
SE ESTÁN RECIBIENDO
EN EL
Acreditado depósito de semillas
DE TODAS CLASES
DE VICENTE PELUFFO Y CA.
Mercado del Centro ó Viejo núm 200.
Entrando por la calle Perú 14 casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines d. Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años de prolijidad q' empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiendolas de calidad inmejorable. perm.

COMPAÑIAS
ARGENTINAS DE SEGUROS
DIRIGIDAS
POR
DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 92

LA PROBIDAD
Capital un millon de pesos fuertes
Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Hernardo de Irigoyen.
« Wilhelm Bestram.
« Juan Landa.
« Martin Berraondo.
« José Cayetano Borbon.
« Estevan D. Rizzo.
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA
Capital, quinientos mil pesos fuertes
Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner
Vice id « Carlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomas Marcenaro
« Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
perm

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876
El Directorio
ebv17

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terreno, sit a entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 6 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la Estacion Caballito.
d21v21e 2º pág.

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas á la estacion «Caballito», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de balde, pileta etc. árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballito». d21 v21

SE VENDEN

Dos máquinas de litografía, con 30 piedras y todos los demas útiles necesarios, en 5000 $, el que se interese ocurra á la libreria frente á la Iglesia del Colegio darán razon. e15v25

PAPAS
ESTRANGERAS SUPERIORES
Francesas y Alemanas
PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. e15v16f

EL DOCTOR QUIRNO COSTA
TIENE SU ESTUDIO
EN LA CALLE
DEFENSA NUM. 17
(ALTOS)
e11v26

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar
ENERO DE 1876

e12—De muebles, Potosí 894.
Id 21, á las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 24 á las 12—De descomisos de la Aduana, en nuestra casa
Id 25 á la 1 Judicial, de haciendas en la estancia San Gregorio, partido de Pilar, en nuestra casa calle de Potosí 78.
Id 26 y 27, las 12—De un variado surtido de sillas norte americanas, en nuestra casa Potosí n. 78. [illegible]
Id 27 á las 3—Judicial, de un corralon, calle de Méjico ns. 94 á 98, testamentaria de Santa Coloma, casa Potosí 78.
Id 30 á las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

FEBRERO

Febrero 10 á las 1—De 4 fracciones de campo en la Magdalena.
Id 20 á las 3 1/2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes, sobre las barrancas de San Isidro.
Id 20 á la 1 1/2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez, en Ramos Mejía.

Por el mismo
JUDICIAL
De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente á la testamentaria
De D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pilar
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78
El mártes 25 de Enero de 1876
A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 re-

[illegible] Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo
DE CINCO
LEGUAS DE CAMPO
DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL SALADILLO
A 30 leguas de Buenos Aires
UN DIA DE CAMINO
DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES
CAMPOS
DE LOS SRES. TORRENT
Y RECALDE
CONOCIDOS POR
LOS TOLDOS
EN EL MISMO
ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde, parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, á poco mas de 3 leguas de la Ciudad y á un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren del F. C. del Sud á las Flores se llega á la tarde a la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto á su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No. 1 1 legua 683 3 cuadras con 5 poblaciones,
2 « « 800 cuad. cuad. 3 poblaciones
3 « « 860 7 cts.
4 « « 870 2
5 « « 352-968
6 « « 358 91
7 « « 352-852
8 « « 352-794
9 « « 352-734
10 « « 352-678
11 « « 352 62
12 « « 460 22
13 « « 352 4
14 « « 610 3
15 « « 600

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos." d31

Nota—El comprador que no sea conocido en la casa, pagará el 5 por ciento á cuenta, al entregarle el boleto de venta.

Por el mismo
JUDICIAL
De dos casas quintas
Y UN TERRENO
A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.
"RAMOS MEJIA"
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR
D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 20 de Febrero a la 1 1/2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria del Dr. D. Carlos J. Alvarez, a saber:

Una casa quinta edificada en terreno de 210 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 100 vs de fondo al Sud, todo plantado de árboles frutales y de adornos, bajo cerco y alambrado, con un lindísimo jardin al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, aljibe y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja francesa.

El todo está tasado en la suma de trescientos noventa y un mil trescientos cuatro pesos 50 cts (391,304 50) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 260,877 m/c.

Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de $ 5,000 la cual puede quedar a cargo del comprador.

En seguida—A los fondos de la anterior, otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 2 piezas mas, cocina, palomar, oficina, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc., el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil setecientos sesenta ps mc. (56,760 40) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 37,761 mc.

En seguida — Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 100 vs de fondo al Norte avaluado en la suma de ps 37,0 mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos 21,314 mc. Estas dos propiedades están afectadas al Banco Hipotecario por la suma de $ 2000 (dos mil pesos fuertes) las cuales puede aceptar el comprador si le conviene.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente a la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto, 1er. patio calle Defensa. e19

Por el mismo
LIQUIDACION TOTAL
DE CHIMENEAS
IMITACION MARMOL
DE SILLAS AMERICANAS
ARMADAS Y ENCAJONADAS
PARA CAMPO Y CIUDAD
POR ÓRDEN TERMINANTE
DE LOS SRES. MOORE Y TUDOR
EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Moore y Tudor y por liquidacion total, todo el grande y variado surtido de sillas americanas que tenemos en nuestro poder.

La venta se efectuara el primer dia en grandes lotes para mayoristas y el segundo dia para particulares

Hay sillas de todas clases y hechuras, etc.

Sillas de nogal
Sillas de roble,
Sillas de hamaca
Sillas para niñar,
Sillones de comedor,
Sillones para escritorio,
Sillones giratorios de hamaca,
Bancos giratorios para escritorio,
Sillas de nogal para comedor,
Sillas asiento y respaldar de esterilla,
Sillas ordinarias,
Sillas para trinchar,
Sillas en fin un sin número

Prevenimos a los Sres. muebleros, mayoristas, que la venta se hará por lo que den, pues hay órden terminante de liquidar.

Al mismo tiempo—Una variedad de chimeneas muy lindas imitacion mármol. e13

Por el mismo
PARA TENDEROS
182 DOCENAS CAMISAS
DE BORDATO ITALIANAS
55 docenas tohallas Genovesas

Por cuenta y órden de la Administracion de Rentas Nacionales.—De un descomiso por contrabando.—Y 80 bolsas carbon de leña. Para particulares.—De muebles, útiles y enseres. En nuestra casa Potosí 78.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.

Por cuenta de la Aduana—182 docenas ricas camisas de bordado Italianas, 55 id tohallas genovesas, 80 bolsas carbon de leña, 10 cuñetes bicarbonato de soda, 1 cajon caños plateados para arañas gas, 71 1/2 docenas paues para chromolitografia.

Para particulares—Un ropero jacarandá con espejo dos id de caoba, 1 id inglés de caoba maciza 2 id pino y gran lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo 1 id caoba inglés un rico lavatorio bambú con piedra mármol 1 sofá y 6 sillas bambú 1 escritorio de caoba medio ministro, sillas de caoba, jacarandá, y nogal, 2 mesas de centro caoba y piedra mármol, 2 confidentes 1 cama de jacarandá completa, 1 id de caoba, 4 id de fierro 2 id de bronce, cuadros al óleo y grabados, juegos de lavatorio, id de comedor, bateria de cocina, cocinas económicas, estufas y útiles, balladeras, útiles de jardin, etc, etc.

Al mismo tiempo, una magnífica caja de fierro, 100 fusiles y rifles Chassepot, 1 gran mostrador con baranda forma caprichosa y propio para cualquier agencia; 800 arrobas pintura punzó, blanca y negra en tarros de una y 2 arrobas
á 1000 arrobas semilla de alfalfa en bolsas. e15

Por el mismo
DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO
CONOCIDAS
POR "LAS INVERNADAS"
Sobre el Arroyo del Medio
A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO
13 leguas de Rojas
En lotes de 1/2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps.
Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magnificos campos conocido con el nombre Las Invernadas demuestran que son magnificos campo para la cria de animales vacunos ó ovejas, parte de ellos están arrendados á razon de 15,000 $ por legua y anualmente puede obtenerse una de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones a media legua con opcion a los lotes q'quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden

[illegible]

UN MAGNIFICO CAMPO
¡EN LA MAGDALENA!
¡EN LA MAGDALENA!
CON AGUADA PERMANENTE
UNA LEGUA Y 188 MILÉSIMOS DE OTRA
PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO
CONOCIDO DE JUAN BLANCO
EN 4 FRACCIONES
De poco mas de 1/4 de legua
CADA UNA SIN POBLACIONES
MITAD AL CONNTADO
Y la otra mitad á seis meses de plazo
BASE DE VENTA PS. 297,000 MJC.
POR CADA FRACCION
SE REMATARA
EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78
EL JUÉVES 10 DE FEBRERO A LA 1
CAMPO DE LO MEJOR
Hace tiempo que no se vende igual
LAS LANAS
DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA
POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES
CON AGUADAS
Y PASTOS EXELENTES
Por planos á nuestra casa
NO FALTAR EL DIA SEÑALADO
PUES LA OCASION
ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA e15

Por el mismo
JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente
a la testamentaria de Da. Maria Antonia Luca de Ibañez
Situada en el partido de San Isidro
sobre las pintorescas barrancas
Con casa, arboledas y frente al Rio te la Plata
donde nadie vende
al costado de la quinta del Sr. Elortondo
en lotes
El Domingo 20 de Febrero a las 3 1/2 p. m

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos L Marenco y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Maria Antonia Luca de Ibañez, a saber:

La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va a San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; la division es la siguiente

No	frente y fondo	superficie	T'cion	2/3 partes
1	43 4 ms X 150	6,495 mts. cs.	151,169	101,040
2	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,606
3	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
4	32 4 « « 150	4,869 «	113,407	75,605
5	32 4 « « 150	4,869 «	113,407	75,605
6	32 4 « « 160	4,941 «	115,298	76,865
7	32 4 « « 155	5,113 «	119,081	79,387
8	32 4 « « 160	5,313 5 «	122,992	81,661
9	32 4 « « 168	5,500 «	128,312	85,561
10	21 65 « « 171 1/2	3,731 9 «	87,084	58,056
11	21 64 « « 175	3,769 8 «	87,968	58,615
12	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
13	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
14	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
15	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
16	47 7 « « 198 5	9,329 5 «	27,644	18,429
17	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,429
18	47 7 « « 198 5	9,329 5	27,644	18,450
19	47 7 « « 251 5	11,315 25	33,528	22,352
20	47 7 « « 230	10,575	31,335	20,890
21	47 7 « « 220	10,105	29,942	19,961
22	47 7 « « 210	10,105	29,942	19,961
23	47 7 « « 220	10,340	30,639	20,426
24	47 7 « « 236	10,105	29,941	19,96
25	47 7 « « 210	9,599 75	28,447	18,965
26	118 « « 260	37,400	66,483	44,321
27	118 « « 280	30,600	54,758	36,505
28	118 « « 190	24,200	43,024	28,683
29	165 « « 334	52,790	95,632	63,755
30	198 « « 334	63,690	113,233	75,489
31	175 « « 334	57,750	102,674	68,449
32	198 « « 334	67,320	119,687	79,791
33	194 « « 324	64,010	113,820	75,880
34	Irregular	89,990	177,770	118,513
35	id	264,495	313,494	208,996
36	693 « 130	128,690	271,648	181,099
37	Irregular	206,245	303,715	202,477
38	id	140,900	285,528	190,352
39	El terreno del bajo	146,516	150,000	100,000
	Total	1,831,035 m cd	$ 3,885,710	2,590,478

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface á todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion á varios.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente á la escribania de D. Juan E. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F C habrá carruages para conducirlos allá, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles. e18

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UN GRAN CORRALON
CALLE DE MEJICO NUMS. 94 A 98
ENTRE DEFENSA Y BOLIVAR
25 VS DE FRENTE POR 72 DE FONDO
Perteneciente á la testamentaria
DE DOÑA NIEVES SANTA COLOMA DE LAVALLE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Angel E. Casares
Tasacion anterior $ 1,065,135 m/c. Tasacion actual $ 750,000 m/c. 2/3 partes base para la venta $ 500,000 m/c.

El Juéves 27 de Enero a las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno, situado tan ventajosamente con algunas piezas de material. Las 2/3 partes de la tasacion que es la base $ 500,000 es muy baja y arreglada á las actuales circunstancias. El terreno es muy grande, es de 25 vs de frente al Norte por 72 vs de fondo, y es apropósito por ser tan central, para cualquier negocio.

Esta importante propiedad está afectada en el Banco hipotecario por $ 14,000 pudiendo el comprador seguir si le conviene con la hipoteca devolviendo á la testamentaria las amortizaciones que se hayan efectuado y valorando las cédulas al precio de plaza del mismo dia del remate.

Los títulos son superiores, pues han sido admitidos por el Banco.

Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribania de D. Federico Mendez, último patio de la casa de los Juzgados y por mas pormenores, a nuestra casa Potosí 78. e19

Por el mismo
De muebles
Por desocupar la casa
En la calle de Potosí núm. 894

El Sábado 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y al contado (mas ó menos) los siguientes muebles:

Sala—1 juego de sala compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 18 sillas, cuadros, adornos y otros varios.

Dormitorios—Una cama camera de caoba completa, 1 id de fierro, 1 id de una persona, con colchones elástico y lana. 1 tocador de sobre mesa y otros, 1 ropero, 1 cómoda y 1 lavatorio.

Comedor—1 aparador, 6 sillas y otros.

Cocina—1 bateria de cocina, mesas y otros, ademas baderas y muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. e21

Por el mismo
PARTIDO DEL PERGAMINO
DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE
CON CASA DE AZOTEA
PUERTO. QUINTA, ETC.
CONOCIDO POR DEL FINADO
GENERAL H. LAGOS
Y 8000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876
Mitad al contado y mitad a 5 meses
con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientos ochenta varas (2880 vs.) de frente (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas por (900 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1152 cuadras cuadradas cerca de 3/4 leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 35 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un ablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jagual, otro pozo con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 1º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y aguel.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y á 3 leguas del Pergamino. creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniéndo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 6 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. d22.

MARIANO BILLINGHURST

De una finca alta y baja, recien construida situada en la calle Potosí n. 590, avaluada en 750,000 $ mjc. base para la venta las 2/3 partes 500,000 $ mjc. Por liquidacion.
El Miércoles 26 del corriente

A las 4 en punto de la tarde se ha de rematar bajo la base arriba designada esta linda propiedad, construida á todo costo, con cal y los mejores materiales, tirantería de madera dura, 12 piezas cada una, en todo 24, con aljibe, aguas corrientes y gas, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 64 de fondo. e14

[illegible]

Por el mismo
En el pueblo de Belgrano

De dos casas y dos terrenos [illegible] Vidal?, Cuyo y Rio Bamba. De órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. J. A. [illegible].

El Miércoles 2 de Febrero a las 2 en punto de la tarde [illegible] la propiedad arriba designada, por ejecucion de un crédito a favor del Banco Nacional.

El lote núm. 1º Casa calle Pavon esquina Rio Bamba con terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, ocho piezas nuevas, jardin etc, dos terceras partes 127,481 $ m/c.

Lote núm. 2º Un terreno 20 varas de frente a la calle Pavon y 60 de fondo con cerco de pared y árboles frutales dos terceras partes 22,000 $ m/c.

Lote núm. 3º Terreno calle Rio Bamba 20 vs frente por 60 de fondo con árboles frutales, 2/3 partes [illegible] $ m/c.

Lote núm. 4º Terreno de 20 vs de frente a la calle Cerrito por 60 de fondo con una pieza de material y árboles frutales dos terceras partes 27,000 $ m/c.

Lote núm. 5º La casa esquina Pavon y Cerrito con terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo, 3 piezas, lindo jardin y árboles frutales, 2/3 partes 114,[illegible] ps mjc.

Las dos casas son construidas con buenos materiales con pisos de tablas y oficinas necesarias y estan situadas a una cuadra de la Iglesia. La retasa las pone en condiciones de adquirirlas por mucho menos de su valor. e20

Modesto Acosta

De tienda, merceria, muebles y alhajas
En su casa San Martin 224

Hoy Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana daré principio a la venta al mejor precio y al contado, de gran surtido de artículos de tienda, merceria, muebles, alhajas de oro, vinos finos, lozas, cristales, objetos fantasia etc. etc. cuyo detalle se suprime por ser estenso.

A las 2 de la tarde, una partida de lindos trajes para disfraz, caretas etc. Un buen surtido de diversas plantas que estarán a la vista. e21

Pedro de Elizalde y Ca.
EL DOMINGO 23
DEL CORRIENTE
A LAS 2 DE LA TARDE
Terrenos calle Belgrano
CASI ESQUINA PICHINCHA
AL LADO DE LA CASA QUINTA DEL DR.
DEL VALLE Y OTROS

Terreno alto, rodeado de hermosas casas de recreo, paraje sumamente poblado, calle de 30 vs, con dos vias de tramway, venta á cualquier precio.

El Domingo 23 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, 4 lotes de terrenos, dos en la calle Belgrano casi esquina Pichincha, dos en la calle Venezuela id esquina Pichincha de 10 varas de frente por 45 vs de fondo.

Estos terrenos estan situados al lado de la casa quinta del Dr. Dalvalle, en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad con tramways cada 5 minutos, localidad sumamente poblada, calle de 30 varas con 2 vias de tramways, terreno alto. Títulos de primer órden. La venta será en uno ó varios lotes. Por mas informes y planos a los rematadores, Bolivar 45. e1º

Por el mismo
De muebles y bebidas
El Lúnes 24 del corriente
A las 11 1/2 en punto
En su casa Bolivar num 45
A los plazos de costumbre

El Lunes 24 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta al mas alto precio y los plazos de costumbre de un notable surtido de articulos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor por su larga estension se detalla.

Los artículos estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—100 tercios yerba paraguaya, 20 id id misionera, 200 cajones vino de Oporto y Jerez de diferentes marcas.

Para cerveceros
Al contado y sin [illegible]
Por cuenta de quien corresponda
A las 2 de la tarde
30 cja obliz.
e20

Por el mismo
De tienda y merceria
EL MARTES 25
EL MIERCOLES 26 DEL CORTE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM. 45
A PLAZOS
5, 6 Y 7 MESES
Gran surtido de algodones
GRAN SURTIDO DE CALZADO
A las 12 del dia
e21

Quesada y Bullrich
AL COMERCIO

Tenemos el honor de avisar al comercio, al público y a nuestros amigos que en los primeros dias de la semana entrante nos trasladaremos á nuestra

NUEVA Y ESPECIAL CASA

Situada en la calle Reconquista núm. 73 (que actualmente ocupaban los Sres. C. Thompson y Ca.)

LA QUE INAUGURAREMOS
Con un espléndido y especial remate
De muebles
RICOS, ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO
El Viérnes 28 de Enero
A LAS 12 EN PUNTO

En este nuevo y magnífico local, podemos ofrecer a nuestros amigos y clientes las mayores comodidades imaginables para guardar con esmero cualquier clase de—

Mercaderias ó muebles etc.

Que se nos confie para vender en remate, pues todo el local es

COMPLETAMENTE TECHADO

NOTA IMPORTANTITIMA—Las personas que deseen enviar muebles y artículos de gusto y lujo para vender por cualquier precio EN ESTE REMATE ESPECIAL DE INAUGURACION, pueden hacerlo avisandonos anticipadamente. e14

Por el mismo
En nuestra espléndida y nueva casa
RECONQUISTA 73
El primer gran remate de carruages.
En este remate especial se venderán a cualquier precio.
El Mártes 1º, á la 1
Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para—

Médicos — **Coupé**
Jóvenes — **Breck y Dockart**
Familias — **Jardineras**
Corredores — **Tilburys**
Señoritas — **Victorias**
Niños — **Calecitas**

PARA PARTICULARES Y COCHEROS
CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES
Y OTROS USADOS
Por órden judicial y de particulares

NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente.

Al mismo tiempo—2 yuntas magníficas de caballos de tiro procedentes de los Montes Grandes de la marca de Sacns Valiente, caballos sobresalientes para paseo. e14

Por el mismo
CORRALONEROS, CARPINTEROS, ALBAÑILES
Y ESTANCIEROS
EN EL CORRALON DE
D. S. CASARES
EN LA BOCA
A las 8 de la mañana
El Viérnes 21 de Enero

Venderemos al contado y al mejor precio por cuenta y órden de su dueño los siguientes artículos:

Tirantes tea 3/9 pulgadas y tirantillos, tirantes pino blanco varias dimensiones, roble 1 1/3 á 7 pulgadas grueso, vigas tea varias gruesos, ladrillos de fuego, listones pino blanco y tea para corral, vigas de cedro, id lapacho, urunday, quebracho y algarrobo, camas y umbrales de algarrobo, camas quebracho blanco, tablas pino americano, id id Spruce, tejas caballetes, ripias, tierra romana varias marcas, pizarras, medios postes y estacones Sandevay, baldozas de color, tornillos para carpinteros y herreros, tablones tea 1 1/2 y 2 pulgadas, tachos para graserías, postes de vereda torneados, piernas de algarrobo, pallas para el alambrado, curvas de algarrobos, bebederos, de madera, piedras para cordon y vereda, fierro en barras y atados, duelas para cerco, cabo caño y rusia. e18

Por el mismo
LONA Y CARPETA
AMERICANA
POR CUENTA DE [illegible]

[illegible]

No.		
5	con	775
6	«	[illegible]
7	«	[illegible]
8	«	[illegible]
9	«	1462
10	«	1795
		7510

Lona de 3 ocres 643 yardas. Pedimos a los interesados puntualidad a la hora del remate.
Por mas datos a nuestra casa 100 San Martin 100 e19

Osvaldo Saavedra y Ca.
Banco Hipotecario
En el emporio del Comercio
De esta Capital
ESQUINA DE RIVADAVIA Y PIEDRAS
DONDE NADIE VENDE
Aunque todo el mundo quiere comprar
¡¡¡Alerta capitalistas!!!

En la casa del Banco, calle San Martin 152,

El viérnes 4 de Febrero, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una finca situada en la calle de Rivadavia núms. [illegible] (antiguos) hoy Nos. [illegible] esquina á Piedras Nos. 2 á 6 (números antiguos), hoy [illegible] que consta de 5 casas contiguas, cuyo terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 23 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 26,000 ps. fts., concedidos sobre dicha propiedad á D. Cornelio Garzon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 26 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 25,700 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 1246 ps. fts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde ó al escritorio del rematador 111 Potosí.

L. E. Cueto y Ca.
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
CALLE BELGRANO 116 (ALTOS)
PRECIOSOS Y ELEGANTES MUEBLES TODOS NUEVOS

El martes 25 del corriente a las 11 en punto procederemos a la venta al contado de todo el riquísimo menaje calle de Belgrano 116, altos, perteneciente a una ejecucion y por orden del señor Juez Doctor Rosa.

Sala—1 riquísimo juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de nogal de Italia, forma a la romana, forrado en damasco de seda español, color granete, 1 rico chifonier, 4 galerias con cenefas, 1 mesa de centro, jacaranda y piedra marmol, 1 espejo marco dorado luna francesa, 1 rica araña de cristal con 6 luces, guarnitura compuesto de un rico reloj y 2 candelabros nuevos, 2 ricos grabados representando el rey Carlos Alberto, 1 id id el bautismo del principe A. Gales, 2 id id paisages ingleses, 1 a urnela de aguallari, 2 brazos de cristal una mesa de fantasia pie de bronce, 2 rinconeras.

Ante Sala y Escritorio—1 juego de jacaranda forro de seda granete, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 9 sillas, 2 sillones de tijera, 1 rico cortinado de fantasía con cenefa de raso, 1 silla de jacaranda forro de seda, escritorio de nogal.

Dormitorio—1 cama camera con colgaduras y colchones elásticos, 1 mesa de jacarandá de noche, 1 lavatorio de nogal con espejo, 1 tocador de nogal con espejo, 1 ropero de nogal luna francesa, 1 juego de reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 juego de porcelana para lavatorio, uno id para agua, 1 araña de bronce 2 luces, 1 alfombrado, un gravado la Virgen del Cármen, 1 cuna dorada para niño, 2 sillones y 6 sillas de nogal, 1 sillon de hamaca.

Dormitorio—1 juego de nogal compuesto de una cama, 1 ropero, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, todo para hombre solo, 1 juego de lavatorio de porcelana, 1 juego para agua 1 canasta de la india.

Comedor—1 rico juego de nogal sin lustre compuesto de 1 mesa para 18 personas, 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla todo ricamente tallado, 1 mesa de juego, galerias con cortinas, 1 juego completo de porcelana, 1 juego cristales de muselina, 1 licorera de cristofle, 1 juego de té, cristofle garantido, 1 riquísimo juego de cubiertos de cristofle, 1 araña de bronce de 5 luces.

Cocina—bateria completa.

Corredores—2 ricas bombas de cristal, cuadros, mesas, sillas y confidentes, é infinidad de adornos que estaran á la vista.

NOTA—Llamamos la atencion á las personas de buen gusto sobre los muebles que vendemos, los que podrán ser inspeccionados todo el dia antes del remate.

Mas informes á los rematadores Victoria 112. e18

Pedro Ebbeke y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA
CONOCIDA
POR LA DE PIAGGIO
SOBRE LA BARRANCA
A pocas cuadras antes de llegar al
PUEBLO DE BELGRANO

Gran edificio con 18 habitaciones y un gran vestíbulo, cocina, letrina, algibe, 2 pozos, una pileta, cochera con 6 piezas y un altillo espacioso, jardin, con las mejores plantas y árboles frutales, un lago con glorieta al lado. casa de rejas para plantas, preciosa vista á todos vientos, terreno grande mas ó menos, 67,000 vs cuadradas. Esta valiosa ppopiedad que tiene pocos rivales venderemos dinero de contado por órden de su dueño.

EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO
(DIA DE FIESTA)
A LAS 6 DE LA TARDE

Siendo la base para la venta 40,000 ps fuertes. La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario de 28,200 ps fuertes y en caso que el comprador quisiera quedarse con dicha hipoteca, se hará la liquidacion de las cédulas del tipo del dia de la venta

Títulos perfectos y por planos é informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. e29

Adolfo G. Salas
Primer remate importante
De dos buenas propiedades
Una calle Buen orden núms. 829, 31 y 33, otra calle Tacuari núm. 677.
Al mejor precio

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado estas dos importantes propiedades, cuyo detalle es el siguiente.

Primera propiedad Boulevard Buen Orden núms. 829, 31 y 33, edificada en terreno de 8 3/4 varas frente por 70 vs. de fondo, seis lindas piezas de azotea, pisos de tabla, cocina económica, sumidero, gas, aguas corrientes, árboles frutales etc. etc. Actualmente tiene un buen inquilino y paga mil doscientos pesos mjc.

La segunda á las 3 de la tarde, calle Tacuari núm. 677, con 8 1/2 vs de frente por 41 vs de fondo, nueve piezas de azotea, pisos y techos de baldozas, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, dos cuartos de madera, todas las piezas estan empapeladas con sus correspondientes cielos rasos, todas las paredes son de propiedad etc etc etc.

Llamo la atencion de los que tienen dinero sobre las propiedades que ofrezco en remate, pues se han de vender al mejor precio. Mas detalles a mi escritorio Victoria 158.

NOTA—Las personas que no sean conocidas por el rematador darán una garantía a su satisfaccion. e19

Eastman y Gowland y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE 100 DOCENAS SILLAS AMERICANAS
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
En su casa Victoria 111
El Lúnes 24 del corriente

A las 12 en punto se rematarán ala mas alta postura y dinero de contado.

100 docenas sillas de diferentes formas y tamaños, cuyas muestras estan á disposicion de los interesados en nuestra casa. e14

Por el mismo

En el gran pueblo Valentin Alsina—8 manzanas de terrenos, divididos en lotes de media y cuarta manzana—Situados en el puente del mismo nombre, á 58 cuadras de la plaza de la Victoria—Media hora de tramway.

Terrenos altos, de gran porvenir Rodeados de edificios modernos
Gran quemazon!
A todo precio sin retirar lote!

El domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, con condiciones que se estipularán, estos magníficos terrenos de gran porvenir, por liquidacion completa.

Por mas informes, á los rematadores, Victoria 111. e15

Por el mismo

Judicial—De la fábrica de marmoleria situada en la calle Cangallo núm. 1505.

El juéves 27 del corriente a las 12 en punto se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Julio Nauville contra Don Vicente Castani y Co., cuyo pormenor es el siguiente:

Una estátua representando á Venus, siete bañaderas marmoreñas sin concluir, una urna id id concluida.

Una máquina a vapor vertical, fuerza de 3 caballos. e15

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En su casa Victoria 111

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor irá mañana. e21

[illegible]

Lorenzo A. Muzzio
[illegible]

El Domingo 23 del corriente a la 1 de la tarde procederé a la venta en público remate de todos los objetos que componen la feria de beneficencia á favor de las Escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana di «Unione é Benevolenza», la venta será al contado y a la mas alta postura sin retirar lote, Cangallo [illegible] e19

Ramon Alvis
JUDICIAL
[illegible]

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL
De un terreno de 34,410 varas cuadradas en las Lomas de Zamora.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. Angel Casares, y en virtud de la ejecucion seguida por D. Victor de [illegible] contra [illegible] Maria de la Paz Avellaneda.

El dia 29 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos las extensas mencionadas cuya tasacion es 20,000 $ y la base para la venta las 2/3 partes.

El remate se hará en nuestro escritorio Rivadavia [illegible] por informes sobre los títulos ocurrase a la escribania de D. Federico Mendez calle Defensa n. 84. e19

Por el mismo
De ricos muebles en perfecto estado en la calle Florida núm. 253 casa de la señora de Pellegrini por ausentarse del país.

El Viérnes 28 del corriente venderemos todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicaremos en oportunidad e1

L. Avelino Diaz

En Moron—De una casa de poco precio

El Domingo 23 de Enero a la una en punto del dia venderé la finca espresada que mide 12 1/3 vs de frente por 57 1/3 de fondo, 2 cuadras de la estacion hácia al Norte pasando el puente Guardia Nacional, donde estará la bandera. Con 2 piezas de azotea a la moderna, cocina, pozo, quinta y demas comodidades; venta al mejor precio, con condiciones que estipularé en el acto del remate.

Por otros pormenores, al rematador en Moron, frente a la estacion. e19

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 20 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de tienda, merceria, bazar y otros.

Géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos casimires, seda negra y colores, coleta un brillante surtido mantas de varias marcas y calidades lienzos azargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanterias de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisolas, camisetas, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negrinde varias marcas, piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, casimirs, id presidente, bramantes y lienzos agro francés, cas, uso doméstico; alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino belle, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de id, vestidos, enaguas, batas, botines de prunela; coco blanco, articulos de cigarreria, variedad de articulos para el campo, infinidad de artículos de merceria algunos muebles y alhajas, muchos artículos de bazar y un sin fin de otros artículos mas que se hallarán a la vista. e15

José Maria Belgrano
En Marcos Paz

El Domingo 23 del corriente mes, á las dos de la tarde procederé á la venta de una magnífica casa situada en la plaza de la estacion haciendo frente a esta.

El terreno mide 16 varas 3/4 de frente, por 46 varas de fondo todo cerrado de pared, teniendo un frente edificado para negocio, y con grandes zótanos.

Produce de venta la suma de setecientos y cincuenta ps m/c (750) con contrata por 4 años etc., ó inquilino seguro.

La base para la venta es de sesenta y cinco mil pesos m/c. (65,000). ademas venderé varios lotes de tierras. e18

Balbin y Lagos
DE LAS EXISTENCIAS DE LA
ROPERIA Y SASTRERIA
Calle de Cangallo n. 59
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El Lúnes 24 y Martes 25 del corriente se procederá a la venta a la mejor postura y al contado de un gran surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Paños y casimires, paño negro fino, elásticos en azul y de bronce, casimires fantasia, diagonales, id para trajes, paño punzó, corderoy, casimires fantasia cavallito cortes de pantalon de invierno, id verano, satin azul, casimires reducidos, retasos de id para chalecos, brin blanco, id rayado, id de color, piqué blanco, y negro finos, ropa blanca, camisetas, franela, calzoncillos finos, id ordinarios, id de bombasi, id vicuña, camisetas de id, id de lana, id de seda, id de alzodon, calzoncillos madapolan, camisetas blancas para niños, camisas para hombres y niños blancas y de color, suspensores, camisetas, franela, bordados, camisetas, calzoncillos punto Jané, pañuelos de lana, chales para el cuello, chalones para viajes, camisas a la crimea, id bordadas con y sin cuello medias de seda, id de color, id crudas blancas, id de algodon diversas clases id lana, pañuelos de hilo varias clases, cuellos y puños surtidos.

Artículos de viaje—Baúles grandes y chicos, frazadas de viaje, paraguas de varias clases, capas y capiruzas de goma, polainas y ponchos de id, zapatos de goma, corbatas de seda, boas y guantes de varias clases.

Ropa hecha, sacos seda de la india, yaquets, pantalones de casimir, paño y merino, idem para niños, chalecos para hombres y niños de varias clases, yaquets de varias clases, sacos de paño, lustrina y casimir, trajes de casimir y brin para hombres y niños de varias clases, robes de chambre de varias clases, sobre todos, diversos y tantos otros articulos que por su estension omitimos.

Al mismo tiempo Se venderá el hermoso armazon con vidrieras mostrador, espejos.

laNota—Prevenimos que estamos dispuestos a vender particularmente todas las existencias anunciadas antes del remate, el hubiese algun interesado. e19

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
EN QUILMES
ENTRE LA ESTACION Y LA
¡Plaza principal
TRAMWAY A LA PUERTA
25 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion 70,550 $ mjc.
2/3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandes y Da. Francisca Pelildo.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde

Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.

Para ver la tasacion y títulos de propiedad a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 96. [illegible] Otros datos al rematador Potosí 47. e18

Por el mismo
DE UN TERRENO
CALLE DE MEJICO
ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA
10 VARAS DE FRENTE AL NORTE
POR 38 DE FONDO
TASACION 20,000 PS. MTC.
2/3 partes 13,400 ps.
EL DOMINGO 23
DEL CORRIENTE
A LAS 6 DE LA TARDE
EN PUNTO
TITULOS GARANTIDOS
e11

Agustin Ghigliaza
En Chivilcoy
De un campo de primera calidad

El Domingo 23 del corriente a las 4 de la tarde, en la casa del Sr. [illegible] al lado del Banco, se procederá á la venta de un lindísimo campo de pastoreo, compuesto de 300 cuadras, lindando con los Sres Gowland, Canal, Martinez y Sabio. A dos leguas y media del pueblo de Chivilcoy sin poblaciones y aparente para toda clase de hacienda.

Títulos de primer órden, y se [illegible] al dia siguiente de vendido en Buenos Aires. Por mas informes al rematador en Chivilcoy, ó en Buenos Aires [illegible]

Remates á la vi[illegible]

Pedro I. Lopez

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

... Una buena casa con las principales piezas de material bien construidas, cocina y letrina, compuesto el terreno de 8 varas 15 centis. de frente al Este, por 25 de fondo al Sud, á las 14 varas aparece con martillo de 4 varas 20 cents de frente con 11 [illegible] que hace el fondo.

En seguida [illegible] - Un terrenito compuesto de 16 varas de frente y 14 de fondo, con árboles frutales etc.—Por mas pormenores á la escribanía de Don Miguel Barreneche, Bolivar 2. e11

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa formando esquina

Situada en la calle de Buen Orden esquina á la de San Juan, bajo los números á la primera calle 674 al 680 y por la segunda con el número 278.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, y por una ejecucion.

El Jueves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una casa cuyo edificio se compone de una pieza esquina y trastienda, 3 piezas mas, cocina, letrina y un gran sótano. El terreno se compone de 16 va.20 cents. de frente al Oeste, por 20 varas de fondo, incluso todas sus medianerías. Las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. José P. Pardal; ascienden á $ 230,000, 2[illegible] partes $ 153,333 2 rls. La base para la venta serán las 2/3 partes. Por mas pormenores y ver los títulos, ocurrir al escribano secretario D. Felix Sagasta Defensa núm. 86, er. patio. e18

Por el mismo

Judicial

De una buena casa en el pueblo del Pilar—Se órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Cásares y perteneciente á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miércoles 16 de Febrero á las seis de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una buena casa conocida por la «Azotea» con 5 ó 6 piezas de material y una area de tierra compuesta de 76 2/3 partes de varas de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y ascienden á $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542.—Por mas pormenores, á la escribanía del secretario D. Manuel Perez Gomar Defensa 66, ó al martillero Bolivar n. 2 e18

Sebastian Martinez

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro R. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nueve 475 entre Cerrito y Libertad, rediúa un buen alquiler y seguro.

El Domingo 23 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, a una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 va de frente por 44 de fondo, y 10 cent. Su tasacion 267,080 ps mjc., su base 2/3 partes 178,053 ps m. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica pr. p. dad. e18

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 23 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque á media cuadra del Coliseum, á una y media del teatro de la Opera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps mjc., su base las 2/3 partes 300,018 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, de sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 23 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, asi les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 190 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

Estos remates se suspendieron el Domingo 16, á causa de la lluvia, se efectuarán el Domingo 23 (aunque llueva)

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA AL NORTE

CALLE SUIPACHA No. 527

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

El Domingo 20 de Febrero

PROXI O A LAS 6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 1/4 va de frente, por 78 de fondo, ó lo que resulte entre muro.

La casa está ocupada por un almacen q' dá buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Retasada últimamente en la suma de 161,8258 m$, siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 107,895$ m$. que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto. e15v20f

Cárlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Jueves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, San Martin 156, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estancion Mejia, de figura irregular, señalado en el plano que se encuentra en Secretaría, teniendo de frente sobre el costado Norte Oeste, que linda con Stephens 270 varas terminando en fte. en el fondo en 36 varas, 327 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 426 vs. por el costado Sud Oeste, lindando con los herederos de P. Mendez, linda por el Sud Este con José Vignione; formando una superficie de 43,935 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3'[illegible] pesos fuertes con cedidos sobre dicha propiedad á D. Federico Kuhlt, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad 2,300 pesos fuertes, en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos, etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 64.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e13

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares procederé á vender:

El Miércoles 2 de Febrero á las 5 de la tarde dinero al contado, un terreno perteneciente á D. Ramon Machaly, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista, calle Brandsen entre Defensa y Balcarce (Barracas al Norte). El terreno se compone de 10 lotes que unidos dan 46 vs de frente al Norte sobre la calle Brandsen por 98 vs 75 cts de fondo al Sud hasta dar con la calle Juaré, lo que dá una superficie de 4542 vs 50 centevaras cuadradas. Este terreno está tasado en la cantidad de 66,127 $ 50 cents m$, y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 45,245 $ m$. Para ver los títulos escribanía de Carballo Defensa 56 y por mas pormenores San Martin 18 (altos). e16

Saccone, Colombo y ca.

En nuestra casa Victoria n. 43—Al contado

El Viérnes 21 de Enero á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos uso doméstico, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, ídem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo finas para hombre, un surtido niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, diarvito doble ancho, id angosto, crinolinas blanco y negro, damasco blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gamuza de algodon para pantalones, [illegible] y corsés, guingalas, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, cotí roso, sarasas de [illegible] tul de seda negra, crespon negro, botones de lana, cortes para vestidos, arlo, frazadas de lana, sedalina, hilo de coser y de Escocia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de hilo, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, sobretodos chilenos, percal etc., damasco de lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. e19

Eugenio C. Diaz

[illegible]

... al Norte con D. [illegible] y por el Sud calle de por medio con D. Andrés Pérez.

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1872 en la cantidad de 150,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,300 ps. fs. concedidos al referido Orsoli que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5700 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de este terreno, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, hasta del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPOTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso [illegible] en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e19

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE DE JUNIN

Entre Paraguay y Charcas

PERTENECIENTE A LA SUCESION

DE Da. LORETA HERRERA

EL DOMINGO 23

DE ENERO

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la sucesion de Da. Loreta Herrera la casa arriba indicada compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 11 va de frente al Oeste por 36 vs 15 cent de fondo al Este.

El edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina etc.

Su tasacion total practicada por el maestro mayor Rodriguez asciende á la suma de 42,373 $ 40 centimos y se previene no se admitirá oferta menor que sus 2/3 partes que son 28,157 $ m$.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199. e8

Blanco y Martin y Omar

Por el mismo

JUDICIAL

AL CONTADO

De una casa-quinta

EN EL PUEBLO DE

San José de Flores

El domingo 23 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Areco la casa quinta situada en la calle General Lavalle esquina a la de Alsina.

El terreno se compone de 23 varas de frente al sud por 66 de fondo al Norte, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina una pileta de marmol, umbrales y pisos de id. su tasacion importa 121,586 $ 85 centavos, base para la venta 2/3 partes que son, 121,558 $ m$.

Recomendamos no faltar a este remate por ser su tasacion muy baja y reunir esta linda propiedad todas las comodidades necesarias para una familia. Por mas pormenores a nuestro escritorio Perú 94 y 98. e14

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Perú núm. 94 á 98

El Viérnes 21 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Tartan a cuadros pura lana, ponchos de vicuña, reps, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre rosados, lienzo tablon, gambrones, caretas alambre, puños crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para niños, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señor y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trajes para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, capillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, toballas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, para etc, etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía camisas bordadas batas bordadas y otros muchos artículos largo á detallar. e18

Por el mismo

JUDICIAL

AL CONTADO

De una hermosa finca con altos en la calle Comercio núms. 161 á 169 entre Bolivar y Perú.

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin esta hermosa propiedad.

El edificio tiene en los altos y bajos 33 piezas de material con puertas á la calle como para negocio y balcones en los altos 13 piezas de madera altas con balcones, 6 id id bajas, un hermoso patio.

El terreno se compone de 25 varas 25 centímetros de frente al Sud por 66 de fondo al Norte previniéndose q' en el fondo en angosto el terreno forma una area de 1,418 varas 83 centímetros cuadrados. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de 599,976 $ 39 cs mjc. la base para la venta son 2/3 partes que son 399,985 $ mjc. Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 á 98. e10

Por el mismo

Al contado—De una linda casa calle Europa núms. 695 á 699 entre Zeballos y Solis.

El Mártes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad, su terreno se compone de 16 1/2 varas de frente al Sud por 64 1/2 vs de fondo al Norte. El edificio se compone de 3 piezas de material, cocina, pozo de balde y demas oficinas correspondientes, su tasacion importa 150,000 ps. mjc. base para la venta 2/4 partes que son 100,000 ps. mjc. Títulos superiores, por mas datos a nuestro escritorio Perú 94 á 98. e10

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94 á 98

De tienda y merceria—Al contado

El Lúnes 24 del corriente a la hora de costumbre venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de muselinas de colores, trencilla negra, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambrones, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela, punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulese escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niño, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, Sras y niños, bramantes, ilustrinas negras y de colores, pañuelos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas guinovesas, coco punzó y rosa, pequinas y gróa negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. e20

Hidalgo y Torres

No. 5766

¡De mucha importancia! Una série de casitas y regalada ¡muchísima atencion! ¡leer el detalle! Nada mas barato. Solo asistiendo al remate quedarán convencidos! ¡Es para pobres y para todos! ¡12 son las propiedades 12 ¡Todos pueden dar el 2 p$. Piedad esquina Ombú, 17 1/2 va á la primera al N. 20 id frente al O. ¡Para pagar un crédito al Banco Hipotecario!

El Domingo 23 del corriente á las 5 1/4 en punto!

1º CASA

Piedad 1106 y 1108 muy buena casita con 8 1/2 vs al N. por 10 de fondo al S. 4 piezas, cocina y demas comodidades. Tasacion ps 75,000 2/3 partes $ 50,000.

2º y 3º CASA

Piedad 1110 esquina Ombú con 8 vs á la primera 16 á la segunda cinco piezas inclusive la casita contigua; tasacion $ 150,000 2/3 partes 100,000 mjc.

4º CASA

Ombú núms. contigua a la anterior con 9 vs de frente al O. por 17 1/2 de fondo al E. cinco habitaciones, cocina, etc. etc., tasacion 75,000 $ 2/3 partes $ 50,000.

5º y 6º CASA

Ombú núms. contiguas, dos casitas, 3 piezas, cocina, etc. etc. cada tasacion 52,400 2/3 partes 35,000 mjc.

7º, 8º y 9º CASAS

Ombú núms. contiguas 3 casitas con mismo frente y fondo 9 1/2 x 18, área piezas, tasacion $ 45000 2/3 partes $ 30,000 cada una.

De la misma pertenencia!—El mismo dia, á las 6 1/2 en punto!

10 UNA CASA

Calle Corrientes 1031, con 10 vs de frente al Sud por 33 de fondo, tasada en 45,000 $, 2/3 partes 30,000 $ m$. dos piezas de material etc.

11º CASA

Charcas 869, con 10 vs de frente al Sud por 17 1/2 de fondo, con piezas y demás comodidades, tasacion $ 30,000 2/3 partes $ 20,000.

Prevenimos que á la hora exacta se principiará la venta de todas estas propiedades, permitiéndonos recomendar á todos los que deseen emplear bien su dinero, pues sin exajerar debemos decir q' las bases de venta son la 4ª parte de sus verdaderos valores, en particular la esquina, finca esquina Piedad estan siempre ocupadas como estan actualmente con alquileres superiores. Pedimos á los SS interesados visiten estas propiedades y se convencerán que es un brillante negocio el que ofrecemos.

NOTA

Los compradores depositarán su importe en el Banco Hipotecario por ser allí donde hay que chancelar el crédito y el que no sea conocido dará una garantía á satisfaccion ó en su defecto la suma de $ 5000 m$. por cada boleto de venta que se descontará al estender la escritura.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones, 111 Potosí 111. e18

Gabriel Ocampo y Ca.

[illegible]

... calle del Callao [illegible] hoy n. 18 [illegible] ...

La base para la venta es la cantidad de 11800 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado ps fts. 534.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que se anuncia en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e19

Florencio Madero

La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.

Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor.

Por el mismo

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

La gran joyeria

DE WORMS

182 VICTORIA 182

Al lado del Club del Progreso

De noche

A las ocho en punto

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE

Y todas las noches subsiguientes venderé por cualquier precio, sin retirar lote y dinero de contado. Un variadísimo surtido de preciosas alhajas, entre las que se ven brillantes de gran tamaño y piedras de un gusto y valor inmenso.

En este remate se pondrá lo mejor de las existencias de la casa. Pues el Sr. Worms, se retira indefectiblemente para Rio Janeiro. e19

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

280 VACAS LECHERAS

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 8 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del Hinojo En el mismo establecimiento

El Sábado 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos, al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el progreso y rodeado de buenos vecinos, acopiadores todos q' facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e15

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO 338 AL 342

Entre Suipacha y Artes

BASE CUALQUIER PRECIO

ES NECESARIO VENDER

El Juéves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.

Mide 14 vs 60 al N. por 16 50 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.

Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86. e9

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!

2º Gran Remate

¡Alerta!!!

Gran remate de libros

Magníficos libros

Muy buenos libros

Utilísimos libros

En fin libros

En su casa, calle Bolivar núm. 86 (Frente al Colegio)

El Martes 25 del corriente, á las 12 1/2 en punto emdiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y á la rústica, folletos etc. etc. abrazando ciencias, artes, literatura, injeniería y lectura recreativa.

No publico ni detallo el catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion, pero garanto que todo es bueno y desde yá puede visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiere aprovechar esta venta, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e8

Por el mismo

JUDICIAL!!

NINGUN TERRENO

MEJOR PARA RENTA

VALDIO—SIN EDIFICIO

CALLE BUEN ORDEN

ENTRE LAS DE VENEZUELA

Y MÉJICO

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A las 4 1/2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y sin ninguna tasacion, al mejor precio y dinero de contado.

Este magnífico terreno que mide 20 varas de frente al E. por 60 de fondo al O. lindando con la espléndida casa del Sr. Fabian Gomes y Anchorena por el costado N. y por el O. con la continuacion del mismo terreno.

Es el mismo en que se proyectó hacerse un teatro hace poco por que distaba solo cuadra y media de la Plaza Monserrat.

Una casa edificada en él daria muy fácilmente mas del 1 p$. pues es notorio que ninguna calle se prestapara el comercio, como la avenida del Buen Orden, considerada como la principal arteria de la ciudad.

Los títulos son perfectos; prevenimo q' que el terreno se distingue por un aviso pintado que tendrá en la pared. Permanores, Bolivar 86.

Diego Villafañe

En mi casa Cangallo n. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche, de tienda, mercería bazar, muebles y otros artículos varios.

Nota—Aviso á mis relaciones y al público en general que quieran favorecerme, mandándome artículos, que pueden tener la cuenta de venta despues de entregado el artículo. e16v31

Suarez y Dessein

JUDICIAL

LA HERMOSA CASA

CALLE MONTEVIDEO No. 31

(ANTES 19)

Tasacion de este año $80,975 pesos m/c.

Base para la venta 2/3 partes: $20,650 $

Por órden de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida contra D. Manuel G. Zeballos por el Banco de la Provincia.

El Domingo 23 del corriente A las 3 de la tarde

Remataremos la propiedad arriba mencionada, al contado y cuyo pormenor es como sigue:

Once hermosas piezas empapeladas y con cielo raso, todo construido en barro y rebocado interior y esteriormente en cal, techos de baldozas, maderas duras, puertas y ventanas de cedro y marcos de algarrobo, umbrales de marmol, cañería y picos de gas, pozo de balde, cocina, un galpon de madera, gallinero con techo de zinc. El terreno se compone de 9 varas y 75 cts. de frente al Oeste, por 53 varas con 80 cts. de fondo al Este. Previniéndose que á las 20 varas desde la línea de la calle principia un martillo á favor del terreno de una vara y 75 cts. con cuyo ancho continua hasta el límite del fondo.

Los títulos estan depositados en la secretaría del Banco de la Provincia. Para mas informes á nuestro escritorio. e15

GARANTIDOS

CIGARROS — **HABANOS**

LEGITIMOS

Y EN

PERFECTO ESTADO

En su casa calle Bolivar 86

FRENTE AL COLEGIO

3er. GRAN REMATE

Á VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR

Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Sábado 22 del corriente a las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lejítimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creia inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente, Peabodys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalia Británica y media Regalia.

Murias—Elegantes, Orozia, Conchas, Palacio cristal, Maridiana, Regalia Argentina, Regalia Real, Lóndres.

Pumariegas—Lo sublime, Patriotas, Porteños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalia Británica, Regalia Imperial y otras.

Uriarte—«Príncipe de Gales» Mameo de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los tairen é id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido incluso bravas.

Menendez—La Inocencia del orbe, todos los tamaños,

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.

Dias bancos—«La Carolina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalia Británica y Brena,

M. Vallejos—«La Covadonga»—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.

Bresmanes y Sobrino—«La Araucana» -Un surtido muy lindo,

B. y P.—«La Guarina»—Imperiales y Regalia Británica y otros muchos tan acreditados.

Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 ó 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña.»

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito á que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e11

Por el mismo

JUDICIAL

BANCO DE LA PROVINCIA

Cerca del puente

BOCA DEL RIACHUELO

ESPLENDIEO Y CODICIADO TERRENO

Con gran edificio

El Domingo 6 de Febrero

A las 3 en punto

Venderé por la oferta que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y del Sr. Presidente del Banco, este magnífico terreno y lo en ellos edificado, para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1869.

El terreno es de forma irregular con 37 25 vs frente al E. y al Riachuelo; 37-40 por el costado Norte, 39-89 por el costado Sud, con varios ondulaciones en ambos costados y un martillo en el último en contra de 70 cents de ancho con 11 90 vs de largo, terminando en el frente del fondo en 23 vs.

Tasacion 258,748 $ m$. 2/3 partes $ 172,500 m$. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

Por el mismo

CALZADO

CALZADO, CALZADO

ALERTA ZAPATEROS

MERCEROS ETC. ETC.

PADRES DE FAMILIA

¡ATENCION!!!

En su casa Bolivar No. 86

El Mártes 25 del corriente, á las 12 en punto venderé á todo precio y al contado, por cuenta de una casa introductora. Un inmenso surtido de riquísimo calzado francés é inglés para caballeros, señoras y niños, sin avería de ningun género y de última novedad y moda, todo el es muy rico y fresco. Venderé por menor para los particulares y por mayor para zapateros, merceros, tenderos y demas comerciantes.

Nota—Cualquiera que quiera mandar artículos para este remate puede hacerlo mandando su nota anticipadamente. e16

Por el mismo

JUDICIAL

Banco de la Provincia

VALIOSISIMA PROPIEDAD

Calle Parque esquina á

PASEO DE JULIO

1960 varas frente al Este

POR 21.35 FONDO AL OESTE

El Jueves 3 de Febrero

A las 6 1/2 en punto de la tarde, venderé por oferta que exeda las 2/3 partes de la tasacion, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia y nombramiento á favor nuestro y órden tambien del Sr. Presidente del Banco.

El valioso terreno con todo en él edificado, cuyo pormenor publicaré oportunamente.

El remate se verificará indefectiblemente para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art 1º de la ley de 12 de Octubre de 1869.

Tasacion $ 416,945—2/3 partes $ 277,963 m$. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16

Por el mismo

Valentin Alsina

EL UNICO PUEBLO

Que hoy despierta

LA ATENCION DE TODOS

DONDE LA TIERRA SE VENDE

COMO PAN

Lotes al alcance de todos

Mucha, mucha, muchísima atencion al pormenor que próximamente anunciaremos con los detalles y condiciones para la venta.

El Sábado 22 de Enero. e16

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 89 y Potosí 115, esquina enfrente á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros á la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

Diaz Gomez y Nuñez

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora—En la misma plaza—Al contado.—Por lo que dén.

¡¡Mucha atencion!!

El Domingo 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la preciosa casa ubicada en la plaza de dicho pueblo, formando esquina y con frente á la Iglesia y Colegio, la que se compone de cinco magníficas habitaciones, pisos de tabla, seis hermosas ventanas á la calle un espacioso corredor con pilares de fierro que toma las cinco habitaciones, gran pieza con su fogon y cocina económica, letrina, pozo de balde y un buen gallinero siendo todo el edificio trabajado con solidez y elegancia, cantidad de árboles frutales, y su terreno que mide 20 varas de frente por 50 de fondo:

Bajo las mismas bases y acto contínuo de verificada esta venta, pasaremos á rematar la no menos preciosa casa, tambien ubicada en la plaza de dicho pueblo, al costado de la Iglesia y al lado de la casa del Juzgado de Paz con lindísimas y cómodas habitaciones, pisos de tabla, un hermoso corredor que se estiende hasta la cocina, letrina, pozo de balde, pieza embaldosada; cantidad de árboles frutales, y su terreno que mide 10 varas de frente, por 50 de fondo.

Los títulos de ambas propiedades son perfectos y libres de todo gravámen.

Llamamos la atencion de las personas de gusto sobre la importancia de estas fincas, á fin de que ocurran al dia del remate, pues que se han de vender infaliblemente al mejor precio.

Por otros informes al escritorio de los rematadores Victoria 190, (Recoba Nueva) de 10 á 5 de la tarde. e16

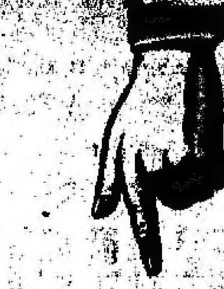

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 23 de Enero de 1876, á las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la ley del 12 de Octubre de 1869. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 14. d19

Por el mismo

De carruages

Nuevos y usados

Caballos de tiro

Guarniciones

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Mártes 25 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 vis á vis precioso y en perfecto estado. 1 Breck para el campo, liviano y con muy poco uso, 1 lindísima volanta americana, 2 tiburys y otros carruages que estarán a la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes a las 6 de la tarde. e14

Por el mismo

De papel pintado

ATENCION PINTORES

EMPAPALADORES

FERRETEROS

En nuestra casa calle Bolivar n. 14

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de una casa introductor, 20 cjs papel pintado surtido en lotes al gusto de los compradores.

El surtido se compone de papel pintado, dorado etc. para sala, comedor, piezas interiores etc. siendo todo del mejor gusto y [illegible].

Nota—[illegible] quieran enviar artículos de este ramo, [illegible] hasta las 6 de la tarde del dia anterior. e14

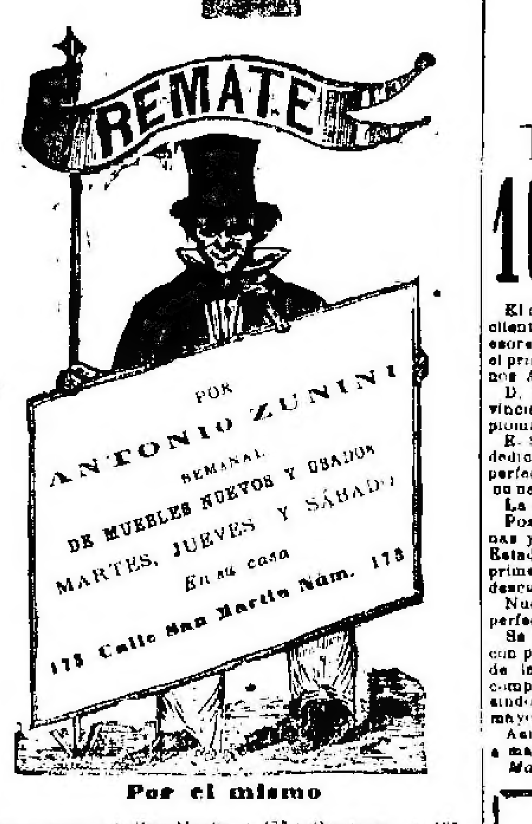

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173 y Corrientes n. 100

El Sábado 22 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

1 riquísimo ropero madera sólida con un gran espejo luna francesa de cuerpo entero, de roble por dentro, 1 id chico de caoba, 1 otro id de jacarandá, 1 rica cama camera frente de todo lado, 1 lavatorio jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de noche, 12 sillas negras, varios juegos de sala, cómodas diferentes clases, 1 rico aparador de nogal todo tallado, 1 escritorio ministro, 40 docenas sillas diferentes clases, mesas de escritorio, sillones diferentes clases, 1 araña de gas de cristal, varias lámparas y picos de gas, biblioteca varias clases, 1 rica caja de fierro con secreto de letras, 1 juego dormitorio norte americano, compuesto de 1 cama camera, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesita, 1 toballero, 1 sillon y 4 sillas, 1 rico piano de jacarandá, última moda, 1 id para estudio, mesas de comedor diferentes clases, ricos cuadros, varias alfombras para sala, cortinas, lozas, cristales, porcelana, adornos, relojes de pared, id de sobre mesa, id con despertador, cubiertos, y muchos artículos que estarán á la vista. 1 Rica silla de montar para señora, con su freno correspondiente.

Se adelanta dinero sobre mercaderías para vender en remate. e20.

P. Dejean y Ca.

CON MOTIVO DE LA MUDANZA

Y AGLOMERACION DE MUEBLES

Nos vemos obligados á prorrogar nuestro remate de inauguracion hasta

El Viérnes 21 del corriente

A las 12 en punto daremos el remate de inauguracion que ya anunciamos, en nuestro nuevo local calle de Cangallo núm. 65, antigua casa del Sr. Mitre y Vedia construida espresamente para remates y cuyas comodidades todo el mundo conoce.

En este remate encontrarán los compradores una selecta cantidad de ricos muebles como ser: juegos de sala, buenos pianos, roperos de espejo, cómodas, escritorios, sillas, camas, adornos de todas clases, cuadros etc. etc. ademas una inmensidad de artículos de bazar y librería

Alhajas

Una gran cantidad de riquísimas alhajas por cuenta de un particular y otras por cuenta de una casa introductora, todas ellas de oro de 18 quilates, brillantes, perlas, etc., etc.

Las condiciones son las de costumbre, al contado, sin retirar lote y al mejor postor.

Continuamos siempre adelantando dinero sobre cualquier clase de artículos.

Tambien venderemos particularmente una partida de municiones marca espada surtida desde 000 hasta el núm. 6 e14

Nicandro Dorr

Banco Hipotecario

En la misma propiedad el viérnes 21 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Director del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á Don Juan Alejandro Lopez, situada en el Partido de Flores á cuadra y media al Sud de la Estacion Almagro, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Victoria, cuyo terreno se compone de 25 vs de frente al Este, por 135 vs. de fondo, lindando por el frente con Don Mariano Billinghurst, por el Norte con la testamentaría de Luque, por el fondo con D. Martin Amespil y por el Sud con D. Leonardo Rodriguez.

Esta propiedad fué tasada en Abril de 1873, en la cantidad de 361,875 ps. mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pfts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Sr. Lopez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6500 pesos fuertes en la que estan incluido intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizada 13 pesos fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e14

AVISOS

MENSAGERIAS

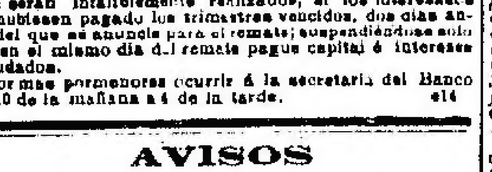

"UNION ARGENTINA"

SU ADMINISTRACION CENTRAL

18 TACUARI—18

Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires.

Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.

Se reciben los equipages, carga, encomiendas, periódicos y correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. *Empresarios.—Esteban Bosco Anolles y Ca.* e15 perm.

Indice general

[illegible]

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desclors, Recoba Nueva 102. 116 perm.

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de..! — Sombrero que no sede

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrerería del Club «Los Negros»

Firme en el propósito

De vender los mejores sombreros

A 100 pesos

A pesar de los altos derechos de aduana

Avisa al público

Que desde hoy y durante todo el año 1876

Continuará con el mismo precio

De 100 pesos

Por los mas ricos y elegantes sombreros

De felpa, castor, blandos, en estuche etc. etc.

Garantidos

De última moda y los mismos

Que en todas las otras casas

Se venden á mayor precio

177 Rivadavia esquina Maipú número 2 e1º-perm.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson' Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

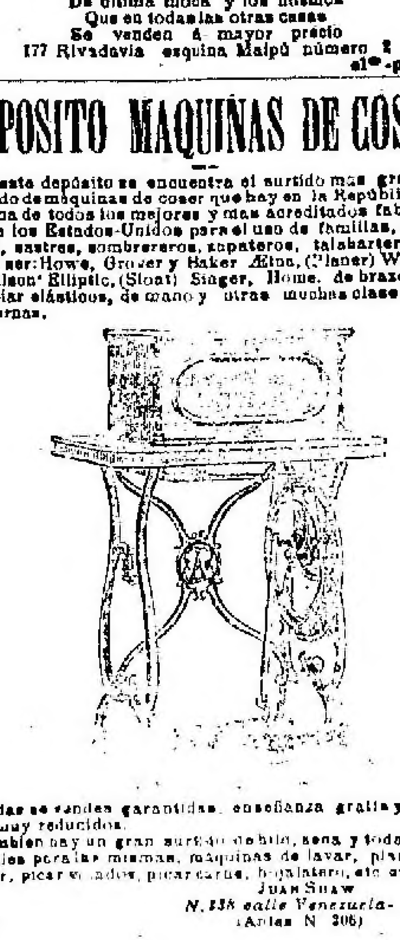

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, diagar, picar [illegible], picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 138 calle Venezuela-

(Antes N. 206)

perm

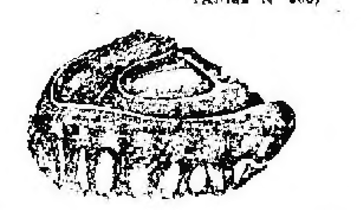

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Smalls y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Smalls bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que [illegible] de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales [illegible] en su perfeccion como en la moderacion de sus precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa á presiones atmosféricas, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas [illegible] puro y preparado con la mayor prontitud.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Smalls—Tomas Coquet

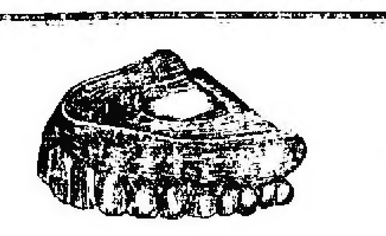

Rodolfo [illegible]

CIRUJANO DENTISTA NORTE AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina

De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, creo mis mencionarios, pues soy bien conocido. perm.

18 SUIPACHA 18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases dientes artificiales

18—Suipacha—18

Entre Rivadavia y Piedad — perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del juez de Comercio Doctor D. Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza á Don Pedro Quiroga por medio del presente y por el término de tres dias para que dentro del de 6 comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á ser notificado de providencias pendiente y constituir domicilio legal en los autos que contra el sigue Don Francisco Oliver en representacion de Don Alejo de Nevares Trespalacios por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires Enero 31 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 150 e20e22

Por disposicion de Don Francisco Rezabal juez Comisario del concurso de Don Diego Muzies, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y cuatro del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo—Buenos Aires Enero 18 de 1876—Isidoro Campos c20e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á D. Pedro Baggiani por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra el ha iniciado D. José Ubiña en representacion de D. Francisco Otaño por cobro de un pagaré importante la suma de 52,270 ps mjc bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires Enero 15 de 1876—Juan Gonzales. c20e22

Por mandato del Señor juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Julio Molina ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten á su señoría por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar Buenos Aires Enero 19 de 1876 e20e20 f.

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y Comercial Dr. Don Juan C. Belgrano ha ordenado en la gestion que sigue Don Uladislao Flores contra Don Juan Peredo sobre cobro de pesos, se cite al referido Don juan Peredo por el término de seis dias para que comparezca dentro de dies, á estar á derecho en la referida gestion, bajo apercibimiento de nombrarseló defensor de oficio—Mercedes Enero 17 de 1876—Manuel Malmierca e20e26

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, por el término de treinta dias que se empezarán á contar, desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Sampayo, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos, ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho—Buenos Aires Diciembre de 1875—Leandro García—Bolivar 21 e14e28.

[illegible] *Buenos Aires Enero 12 1876—Leandro García, Escribano Público.* [illegible]

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Tadeo Agote ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. [illegible] á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1875—Balvin. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaría á cargo del que firma, en las tardes de los dias, dies, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms. cohocientos setenta y ocho cientos setenta y dos, edificada en terreno de dies y seis varas cuarenta centécimos de frente al Norte, igual á catorce metros, dies y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente á cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta céntimetros igual á dies y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Sosa en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades puedan ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. —Buenos Aires Diciembre 4 de 1875.—Manuel Llamas Oliver, Escribano secretario. d12128e

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarel de Tachino, á fin de que, sean como herederos ó como acredores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lassea e11o11f.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les competan—Buenos Aires Enero 13 de 1876—José Fernandes oficina Victoria 82. e16o18f.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Villaldo, se presentaran dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandes por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Numero setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril veinte y tres de mil ochocientos, setenta y cuatro Pardo e19e19F

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Lorenzo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D Santiago Nocetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ezequiel Barrenechea en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875 I. Campos e11o21

Por el presente edicto, cito llamo y emplazo por el término de seis dias para que comparezca dentro de diez á don Julian Portilla, á contestar una demanda que le entabla Don Damaso Sanches por unos bueyes que le dejó á cuidar hace dies y siete meses—Moreno Enero 15 de 1876.—Cipriano Vergara.—Juez de Paz. c18e23

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á doña Leontina Ackerman, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Emilio Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que se dispone por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Filemon Juliar en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876—Joaquin Reinoso Secretario e14o28

Por disposicion de este Juzgado se saca á remate para el dia 26 del presente mes, de doce á cuatro de la tarde un terreno de la propiedad de Doña Luisa Villamayor en la ejecucion que le sigue Don Francisco Plans por un pagaré. Dicho terreno se halla situado cerca del Paso de Morales, cuartel 2º de este Partido y consta su área de dies y ocho cuadras cuadradas, siendo su venta á dinero de contado Los que se interesen pueden ocurrir al Juzgado por informes en donde se encuentra el espediente con las asaciones de su referencias C. Noguera e15o25

Por disposicion del Señor juez de Comercio Doctor D. Juan C. Lagos se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Carlos L. Imperiale que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Julio Arditi los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 13 de 1876 Joaquin Reynoso—Escribano Secretario e15o29

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Guillermo Calderwood para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa 86 1er. patio á deducir sus acciones Buenos Aires Enero 13 de 1876 Faustino Miñones e15o15 f.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber á todos los acreedores del fallido Don Juan Bouzone que por insuficiencia del activo quedan cerradas sus operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el artículo 1611 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Enero 11 de 1876 Joaquin Lejo Perú 150 e16o21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rosas, se cita llama y emplaza á Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Acevino E. Dias en representacion de Don Lorenzo A Dias, Don Joaquin Huisi Don Miguel Arrarás y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento, si no comparece se le declarará contumaz y rebelde nombrandole por actuario á su costa—Morón Enero 15 de 1876—Justo P. Rodriguez—Secretario e16o16 f.

Se convoca á junta general á todos los acreedores de la testamentaria de Don Juan del Ojo, vecino que fué del partido de Quilmes para que comparezcan ante el Juzgado Civil de Primera Instancia á cargo del Doctor Don Carlos L. Marenco el dia veinte y ocho del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tengan lugar la reunion de acreedores decretada por haber sido concursada la testamentaria bajo apercibimiento de que se procederá con los que concurran á tomar las medidas que convengan—Buenos Aires Enero 14 de 1876 Juan P. Coronado e16o28

Apelacion de la Comision recaudadora de la Contribucion Directa de este Partido, se citan llaman y emplazan, á los propietarios que á continuacion se espresan y cuyos domicilios se ignoran, comparezcan en este Juzgado de Paz ó en la oficina correspondiente dentro del término de veinte dias desde la fecha, á satisfacer las cuotas que les ha correspondido con mas la multa á que se han hecho acreedores segun el artículo 30 de la ley, bajo apercibimiento de procederse como corresponde con arreglo á la ley. Don Diego Alvear, Señores Bustamante y Gainza, Don Juan Galeaño, Don Antonio Carreras Don Emilio Fuist, Don Eugenio Ferrazon, testamentaria de Don Santiago Harison, Don Juan Henestroza, Don R. Hudson Don Manuel Hermida, Don Carlos B. Drable, Don Tomas Linch, Don José Lebes, Don Emilio Mitre, Don Felipe Millan, Don Amaro del Rio, Don Adolfo Salas, Don Tomas Torres, Don Francisco Villafañe, Don Juan Videla y Don Ramon Idoyaga—Lincoln, Enero 13 A. D'Amico e16o21

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucia Ribas para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876 Faustino Miñones e16o16 f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Antonio Areco se hace saber que han quedado sin efecto las moratorias solicitadas por el Banco Mauá y Ca por haberlo así pedido dichos Sres con fecha 12 del corriente mes.—Buenos Aires 13 de Enero de 1876 Eugenio Blanco. e15o25

Por disposicion del Señor juez de la. Instancia lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Cutó y Doña Maria Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendes donde me hallo adscripto y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Silva sobre mensura de un campo en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 13 de 876—Saturnino Garcia—Escribano Público e18o18 f.

Por disposicion de D. Rodolfo Bunge juez comisario del concurso de Don José Suffetto, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 24 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Enero 17 de 1876.—I. Campos. e18o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á D. Leon Amarillo y Da. Matilde Naon, ó sus herederos para que dentro del término de 6 dias á contar desde la fecha del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS y oficina del que suscribe Defensa no. 86, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Alejandro Leon contra D. Cándido A. Galean solicitando testimonio de una escritura—Buenos Aires Enero 15 de 1876—Bartolomé Martin. e18o24

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el término de 6 dias, á Don Coleto Tito, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos seguidos contra él por Don Pascual Caratus sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio—Buenos Aires Enero 17 de 1876—Miguel Repetto—Oficina Defensa 86 e19o25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y á los efectos del art 1622 del código de Comercio se hace saber que D. Pedro Olasabal ha celebrado un concordato con sus acreedores por lo cual se obligó á pagar á los acreedores un 30 p$ del modo siguiente: con dos y medio por ciento á 6 meses y 2 $ por ciento á 12 meses y con la garantía de D. Belisario Velar y 25 p. $ al plazo de 18, 24, y 30, meses, sin interes, y sin garantía—Buenos Aires Enero 17 de 1876—Eugenio Blanco. e19o25

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luciano Ardesnaqui y Bonildo Colombo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Paulino Richaut calle Bolivar núm. 162 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Teófilo Mendes en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1876 Joaquin Lejo—Perú 150 e14o28